



BOLETIN OFICIAL DE LA REGION DE MURCIA

Depósito legal: MU-395/1982

SÁBADO, 14 DE AGOSTO DE 1999

Número 187

Franqueo concertado número 29/5

SUMARIO

Pág.

I. Comunidad Autónoma

1. Disposiciones generales

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

9541 10425 Orden de 5 de agosto 1999, sobre elecciones en Cofradías de Pescadores y Federación de Cofradías de la Región de Murcia.

3. Otras Disposiciones

Consejería de Economía y Hacienda

9541 10167 Resolución de 30 de julio de 1999, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 23 de julio de 1999, de cese y nombramiento en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

9542 10168 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Moratalla.

9542 10169 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Moratalla.

9542 10170 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

9542 10344 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

9542 10342 Anuncio de información pública relativo al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Cañada de Gallego, en el término municipal de Mazarrón, con el n.º de expediente 8/99 de E.I.A., a solicitud del Ayuntamiento de Mazarrón.

9543 10343 Anuncio de información pública relativo al Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de traslado y modernización de una almazara, en el término municipal de Totana, con el n.º de expediente 313/99 de E.I.A., a solicitud de Sociedad Cooperativa Coato.

4. Anuncios

Consejería de Economía y Hacienda

9543 10174 Notificación a sujetos pasivos.

9544 10175 Notificación a sujetos pasivos.

9545 10177 Rectificación de errores.

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina liquidadora de Mula

9545 10176 Notificación a sujetos pasivos.

Pág.**Consejería de Política Territorial y Obras Públicas**

9546	10183	Anuncio de licitación de obras.
9547	10188	Anuncio de licitación de obras.
9547	10189	Anuncio de licitación de obras.
9548	10181	Anuncio de adjudicación de contrato de obra nueva.
9548	10172	Anuncio de adjudicación de contrato de asistencia técnica.
9548	10173	Anuncio de adjudicación de contrato de asistencia técnica.
9548	10180	Anuncio de adjudicación de contrato de obra nueva.
9549	10182	Anuncio de adjudicación de contrato de obra nueva.
9549	10184	Anuncio de contratación.
9550	10185	Anuncio de contratación.

Consejería de Educación y Cultura

9550	10464	Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras en distintos Centros Públicos de la Región.
------	-------	---

Consejería de Educación y Cultura**Murcia Cultural, S.A.**

9551	10187	Resolución de la Empresa Pública Regional Murcia Cultural, S.A., por el que se hace pública la licitación para la contratación de la explotación de las cafeterías del Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia.
------	-------	--

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

9552	10179	Edicto expediente MHF/06/99.
9552	10178	Anuncio de la Dirección General de Agricultura e Industrias Agrarias, por el que se notifica Resolución del expediente de ayuda «Superficies» 99, habiéndose practicado por otros medios sin tener constancia de la recepción.

IV. Administración Local**Alicantarilla**

9554	10430	Anuncio de licitación.
9554	10431	Anuncio de licitación.

Caravaca de la Cruz

9554	10314	Exposición pública y cobranza de padrones.
------	-------	--

Cartagena

9555	10287	Lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio.
9555	10286	Lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para cubrir diecinueve plazas de Conserje de Grupo Escolar.

Lorca

9562	10427	Anuncio de contratación.
------	-------	--------------------------

TARIFAS

Suscripciones	Ptas.	4% IVA	Total	Números sueltos	Ptas.	4% IVA	Total
Anual	24.128	965	25.093	Corrientes	107	4	111
Ayos. y Juzgados	9.845	394	10.239	Atrasados año	135	5	140
Semestral	13.975	559	14.534	Años anteriores	171	7	178

B.O.R.M. INTERNET www.carm.es/borm/

Internet Boletín Oficial	Ptas.	4% IVA	Total	Internet Archivo Histórico	Ptas.	4% IVA	Total
Suscripciones				Suscripciones			
Anual	31.690	1.268	32.958	Anual	25.000	1.000	26.000
Ayos. y Juzgados	14.549	582	15.131	Ayos. y Juzgados	11.478	459	11.937
Semestral	23.809	952	24.761	Semestral	15.000	600	15.600

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

1. DISPOSICIONES GENERALES

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

10425 Orden de 5 de agosto 1999, sobre elecciones en Cofradías de Pescadores y Federación de Cofradías de la Región de Murcia.

El Real Decreto 670/1978, de 11 de marzo, sobre Cofradías de Pescadores, en su disposición final, autoriza al Ministerio competente a dictar las disposiciones necesarias para su aplicación y desarrollo, competencias asumidas por la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, en virtud de la atribución de competencias en materia de Cofradías de Pescadores que le otorga el Decreto Regional 68/1994, de 8 de julio, de aceptación y atribución de funciones y servicios transferidos, según Real Decreto 1.274/1994, de 10 de junio, sobre traspaso de funciones y servicios de las Administraciones del Estado a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en materia de Cofradías de Pescadores.

Próximos a cumplirse los mandatos de los Órganos Rectores de las Cofradías de Pescadores y su Federación, resulta necesario fijar las fechas de celebración de tales elecciones.

En su virtud, a propuesta de la Dirección General de Ganadería y Pesca y, oído el sector pesquero.

DISPONGO

Primero.- Las Cofradías de Pescadores y su Federación de la Región de Murcia deberán celebrar elecciones para la renovación de sus Órganos Rectores con sujeción a lo dispuesto en esta norma, al Decreto 670/1978, de 11 de marzo, a la Orden Ministerial de 31 de agosto de 1978 y a sus propios Estatutos.

Segundo.- El periodo durante el cual deberán celebrar elecciones en las distintas entidades será el siguiente:

1.- Las Cofradías de Pescadores, en el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 15 de octubre de 1999.

2.- La Federación de Cofradías, en el periodo comprendido entre el 1 y 30 de noviembre de 1999.

Tercero.- Las Cofradías de Pescadores y su Federación, una vez elaborado el plan y calendario electoral por el Comité Electoral y ratificado por la Dirección General de Ganadería y Pesca, remitirán éstos con una certificación del acta de aprobación a la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Cuarto.- Las actas relativas a todo el proceso electoral, firmadas por todos los integrantes de la Mesa Electoral, deberán remitirse, antes de las fechas límites señaladas en el apartado segundo, a la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente.

Cuando las Cofradías de Pescadores y su Federación no realicen legalmente, en los periodos anteriormente fijados, las elecciones para la renovación de sus Órganos Rectores, quedarán automáticamente caducados los mandatos de las personas integrantes de dichos Órganos, formándose seguidamente una Comisión Gestora, que procederá a la inmediata convocatoria electoral, con la presencia y control de la Dirección General de Ganadería y Pesca.

Quinto.- La Dirección General de Ganadería y Pesca actuará como órgano consultivo y asesor en las elecciones y será el cauce para la resolución de las incidencias que puedan surgir.

Los recursos en materia electoral se regularán por lo dispuesto en la normativa general vigente.

Sexto.- En la elaboración del plan y calendario electoral y en el desarrollo de todo proceso electoral tendrá una especial responsabilidad la persona que ejerza las funciones de Secretario de la Cofradía de Pescadores, que deberá velar en todo momento por el control de la legalidad de todos los actos, realizando las reservas legales oportunas en el supuesto de su transgresión.

Séptimo.- Regirá con carácter supletorio, en cuanto resulte aplicable, la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, sobre Régimen Electoral General.

Disposición final

La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Murcia a 5 de agosto de 1999.—El Consejero de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, **Antonio Cerdá Cerdá**.

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Economía y Hacienda

10167 Resolución de 30 de julio de 1999, de la Secretaría General de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 23 de julio de 1999, de cese y nombramiento en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia.

Por la presente Resolución se dispone la publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno en sesión de 23-7-99, de cese y nombramiento en el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, que figura como anexo.

Murcia, 30 de julio de 1999.—El Secretario General, **Luis Martínez de Salas y Garrigues**.

ANEXO

En la sesión celebrada el día veintitrés de julio de mil novecientos noventa y nueve, a propuesta del Consejero de Economía y Hacienda, el Consejo de Gobierno acuerda:

PRIMERO: Cesar como miembro del Grupo Tercero del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de las Organizaciones Profesionales del Sector Agrario de la Región de Murcia de carácter general, a D. Pedro José Martínez Marín.

SEGUNDO: Nombrar como miembro del Grupo Tercero del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, en representación de las Organizaciones Profesionales del Sector Agrario de la Región de Murcia de carácter general, a D. Alfonso Gálvez Arce.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10168 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Moratalla.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 145/1999. Construcción de vivienda familiar, en paraje La Laguena, Huerta de Moratalla del término municipal de Moratalla. Promovido por Antonia Dolores García López.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 6 de julio de 1999.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10169 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Moratalla.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 117/1999. Construcción de vivienda familiar, en carretera del Canal, paraje El Morterico, del término municipal de Moratalla. Promovido por Antonio Silvestre Hellín.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 6 de julio de 1999.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10170 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la

Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 158/1999. Construcción de vivienda familiar en diputación de Río, paraje del Hornillo, del término municipal de Lorca. Promovido por Ginés Lidón Aragón.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 20 de julio de 1999.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10344 Resolución del Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Lorca.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», se somete a información pública la documentación presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 260/1996. Construcción de fábrica de curtidos, en Polígono Industrial de Serrata, del término municipal de Lorca. Promovido por Curtidos Miguel Ángel, S.L.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio de Urbanismo, sito en Plaza Santoña, Murcia.

Murcia, 29 de junio de 1999.—El Director General de Ordenación del Territorio y Vivienda, **Rafael Amat Tudurí**.

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua

10342 Anuncio de información pública relativo al Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Cañada de Gallego, en el término municipal de Mazarrón, con el n.º de expediente 8/99 de E.I.A., a solicitud del Ayuntamiento de Mazarrón.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del R.D. 1.131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D.L. 1.302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto de la estación depuradora de aguas residuales de Cañada de Gallego, en el término municipal de Mazarrón, con el n.º de expediente 8/99 de E.I.A., a solicitud del Ayuntamiento de

Mazarrón, con domicilio en Plaza del Ayuntamiento, nº 1, 30870-Mazarrón (Murcia), y C.I.F.: P-3002600-I, con el fin de determinar los extremos en que dicho Estudio debe ser completado.

El Estudio estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General de Protección Civil y Ambiental, sita en C/ Madre de Dios, nº 4, 30071-Murcia.

Concluido este trámite se realizará la Declaración de Impacto Ambiental donde se determine la conveniencia o no de realizar el proyecto y en caso afirmativo fijará las condiciones en que debe ser ejecutado.

Murcia, 15 de julio de 1999.—El Director General de Protección Civil y Ambiental, **Enrique Albacete Llamas**.

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

10343 Anuncio de información pública relativo al Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de traslado y modernización de una almazara, en el término municipal de Totana, con el n.º de expediente 313/99 de E.I.A., a solicitud de Sociedad Cooperativa Coato.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del R.D. 1.131/1988, de 30 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución del R.D.L. 1.302/1986, de 28 de junio, de Evaluación de Impacto Ambiental, se somete a información pública el Estudio de Impacto Ambiental de un proyecto de traslado y modernización de una almazara, en el término municipal de Totana, con el n.º de expediente 313/99 de E.I.A., a solicitud de Sociedad Cooperativa Coato, representada por D. José Luis Hernández Costa, con domicilio social en Ctra. de Mazarrón, s/nº, 30850-Totana (Murcia), y C.I.F.: F-3004089-3, con el fin de determinar los extremos en que dicho Estudio debe ser completado.

El Estudio estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días, en las dependencias del Servicio de Calidad Ambiental de la Dirección General del Medio Ambiente, sita en C/ Madre de Dios, nº 4, 30071-Murcia.

Concluido este trámite se realizará la Declaración de Impacto Ambiental donde se determine la conveniencia o no de realizar el proyecto y en caso afirmativo fijará las condiciones en que debe ser ejecutado.

Murcia, 28 de julio de 1999.—El Director General del Medio Ambiente, **Luis Esteve Balibrea**.

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda

10174 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, se ha procedido a citar mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» a los mismos, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente de publicación del mencionado anuncio, en dicho Boletín Oficial, comparezcan en el Servicio Tributario Territorial de Cartagena, sito en calle Campos, número 4, Cartagena, para ser notificados de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en este Servicio.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el mencionado artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, el anuncio de citación a los sujetos pasivos relacionados, se expone en esta Administración Tributaria, para conocimiento de los interesados.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra los actos administrativos de fijación de bases imponibles pueden interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación :

- Recurso de Reposición previo al Económico-Administrativo ante el Servicio de Gestión Tributaria, o
- Reclamación Económico Administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo de Murcia.

No pudiendo simultanearse ambos.

c) Igualmente contra el resultado de la comprobación de valores podrá solicitarse en este Servicio Tasación Pericial Contradictoria.

Lo que se notifica a los interesados a efectos de las repercusiones tributarias de los incrementos patrimoniales derivados de transmisiones a título lucrativo previstos en la Disposición Adicional Cuarta de la ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos. que se describen a continuación:

A.- PARA EL TRANSMITENTE:

A) Cuando sea persona física: La diferencia tributará como incremento de patrimonio a título lucrativo al tipo del 20%.

B) Cuando sea persona jurídica: La diferencia tributará como incremento de patrimonio lucrativo en el Impuesto de Sociedades al tipo del 35%.

B.- PARA EL ADQUIRENTE:

A) Cuando sea persona física: La diferencia tributaré como adquisición lucrativa al tipo resultante de la tarifa del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones (con aplicación del coeficiente multiplicador del art. 22)

B) Cuando sea persona jurídica: La diferencia tributaré como incremento de patrimonio lucrativo en el Impuesto de Sociedades al tipo del 35%.

Expediente	Apellidos, Nombre, D.N.I. y Domicilio	Municipio	Valor declarado	Valor Comprobado
15216/95	Heitz y Cia, S.L. B79139713 C/ Sándalo nº 1	Madrid	1.500.000	5.743.100
2201/96	Aparicio Roca Vicente. 74.352.390Z C/ Pintor Balaca nº 29 - 5º B	Cartagena	9.630.000	16.216.000
12493/95	Ramón Ros Francisco Javier. 22.942.242H Av. América nº 2-9º B	Cartagena	2.100.000	5.715.105
5912/96	Ortega Berruga José. 19.782.611N C/ Jorge Juan nº 3-6º	Cartagena	2.000.000	7.000.000
408/96	Koblischke Hugo. X1294945E Lg. Ed. Brasiliana-La Manga-Ap.602-6º	Cartagena	9.000.000	14.783.000

Cartagena, 22 de julio de 1999.—El Jefe del Servicio, **Rafael Ferrández Flores**.

Consejería de Economía y Hacienda

10175 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, por medio del presente anuncio se cita a los mismos, para que en el plazo de diez días contados a partir del siguiente de publicación de éste comparezcan en el Servicio de Gestión Tributaria, sito en Avenida Teniente Flomesta, número 3 de Murcia, para ser notificados de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en este Servicio.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiese producido la comparecencia en este Servicio para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Producida la notificación comenzará el plazo de pago en periodo voluntario de las liquidaciones, siendo dicho plazo el siguiente:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.
- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra actos administrativos de liquidación y fijación de bases imposables pueden interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación:

- a) Recurso de Reposición previo al Económico Administrativo ante el Servicio de Gestión Tributaria, o
- b) Reclamación Económico Administrativo ante el Tribunal Económico-Administrativo de Murcia.

No pudiendo simultanearse ambos, y su interposición no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos mencionados.

c) Igualmente contra el resultado de la comprobación de valores podrá solicitarse en este Servicio Tasación Pericial Contradictoria.

CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE SUCESIONES, DONACIONES Y PATRIMONIO.

LIQUIDACION REF.	EXPEDIENTE	APELLIDOS,NOMBRE	DNI	DOMICILIO	NUM.	ES	PI	PU	PED.	MUNICIPIO	IMPORTE
											PTAS
L199903301207LD	2298 / 1995	HERNANDEZ CARREÑO Mª ROSARIO	27430506QCL	S LEANDRO	1	2	G			MURCIA	148.746
L199903301409LD	2299 / 1995	HERNANDEZ CARREÑO FLORENTINA	22480243C	CL ISABEL LA CATOLICA	10	2	D			MURCIA	148.746
L199906161117LT	3309 / 1995	ROS PINTADO RITA	77500881N	CR STA.CATALINA-PATIÑO	93					MURCIA	237.970
L199905717520PL	3848 / 1995	PEREZ COLLADOS JOSE ANTONIO	22460926T	CL SANTA ROSALIA	107	2				BARCELONA	37.840

CONCEPTO: IMPUESTO SOBRE TRANSMISIONES PATRIMONIALES Y AA.JJ.DD.

LIQUIDACION REF.	EXPEDIENTE	APELLIDOS.NOMBRE	DNI	DOMICILIO	NUM. ES	PI	PU	PED.	MUNICIPIO	IMPORTE
										PTAS
L199905260403LC	17633 / 1991	HERNANDEZ VALERA FUENSANTA	27425511N	PB GARRES-CL ABEDUL	1				MURCIA	43.348
L199902749813LC	52205 / 1992	ESTEVEZ OLIVER JOSE VICENTE	05129241B	AV RONDA LEVANTE	11	5			MURCIA	160.012
L199903310609LC	25456 / 1995	RUIZ ALARCON MANUEL	27455735Z	PB BENIAJAN-SAN JAVIER	52				MURCIA	40.701
L199903418204LC	25929 / 1995	GARCIA LOPEZ JOSE ANGEL	04579268Z	CL FERMIN CABALLERO	15				CUENCA	916.878
L199904422900LC	34277 / 1995	SERRANO BELMONTE ANTONIO	22436206MPB	PTE TOCINOS-CL M.HERNANDEZ	9	2	B		MURCIA	44.703
L199904728722LC	43011 / 1995	CASCALES COSTA AMELIA	34821227D	CL ARGENTINA	19		BJ		ALCANTARILLA	49.002
L199904734410LC	43232 / 1995	GONZALEZ QUIJANO JOAQUIN	22378061G	CL AZARBE DEL PAPEL	2	1	2	A	MURCIA	113.167
L199904940400LD	43989 / 1995	LIZA LORENTE ENCARNACION	34808912E	CL POETA GARCIA LORCA	16				ALCANTARILLA	
383.366										
L199904670414LC	44123 / 1995	SANCHEZ MACOR STEPISANE FREDER		48462864R	CL ISLA SICILIA-LA REGIA	1			ORIHUELA	
51.164										
L199904837001LC	45046 / 1995	PERONA ALCAZAR MARIA	22309023N	AVD. ALFONSO X EL SABIO	1			BJO. TORREAGÜERA	MURCIA	87.043
L199904776113LC	45320 / 1995	PEREZ LLANES DAMIAN	07595451T	CL ANTONIO LEYVA	8	7	B		MADRID	42.461
L199904948411LC	45844 / 1995	PEREZ RIQUELME JESUS	27440494E	CL RAMON GALLUD	8	2	B		MURCIA	52.762
L199905872506LC	15641 / 1996	CAMARA LOPEZ CARMEN	77503947L	CL PUERTAS MURCIA	28				ORIHUELA	33.032
L199905089418LC	8170 / 1997	GONZALEZ RUBIO JOSE	22810845C	CL CARMEN	49	3	IZ		CARTAGENA	99.837
L199905084414LC	19962 / 1997	SAIZ SANZ MARIA VICTORIA	29395574X	CL SAN NICOLAS	13	3	2	E	MURCIA	35.856
L199904878704LC	62018 / 1997	PEREZ PARDO JESUALDO JOSE	22446567Q	PB ALBERCA- SUBIDA AL VALLE	21				MURCIA	34.907
L199904923616LC	62481 / 1997	NORTE LOPEZ MARIA CARMEN	22148384M	CL SANTA RITA, BLQ.4	0	11	D		MURCIA	13.874
L199905775222LC	710160 / 1999		DARDIK KHADIJA		X1794441G				CL DE LA FUENTE GRANDE	9
				OCAÑA-TOLEDO				7.866		

Murcia a 27 de julio de 1999.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, **Ginés Martínez González**.

Consejería de Economía y Hacienda

10177 Rectificación de errores.

Advertidos errores materiales en la publicación del anuncio n.º 8878, aparecido en el BORM n.º 159 de fecha 13 de julio de 1999, pagina 8446, se rectifica en los siguientes términos:

Pagina 8446:

CONTRIBUYENTE: ANTONIO LÓPEZ BRIONES PEÑAFIEL. NIF: 22155932-D

Donde dice: "NIF. 22.155.932-C".

Debe decir: "NIF. 22.155.932-D"

Pagina 8447:

CONTRIBUYENTE: TIMOTEO ZARCO SÁNCHEZ DONAIRES NIF: 22177135-Y

Donde dice: "VALOR DECLARADO: 4.000.00"

Debe decir: "VALOR DECLARADO: 4.000.000"

Pagina 8447:

CONTRIBUYENTE: HDROS. DE PEDRO GARCÍA CAPEL. NIF: 42838208-H

Donde dice: "EXPEDIENTE: 1994/MU/TR/33.541"

Debe decir: "EXPEDIENTE: 1996/MU/TR/9812"

Pagina 8448:

CONTRIBUYENTE: MANUEL SÁNCHEZ RUIZ

NIF: 22403616-Y

Donde dice: "NIF: 22.406.616-Y"

Debe decir: "NIF: 22.403.616-Y"

Murcia, a 27 de julio de 1999.—El Jefe de Servicio de Gestión Tributaria, **Ginés Martínez González**.

Consejería de Economía y Hacienda

Oficina liquidadora de Mula

10176 Notificación a sujetos pasivos.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, en su nueva redacción dada por la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, se ha procedido a citar mediante anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», comparezcan en la Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Mula, sita en Gran Vía, 1, 1º, para ser notificados de las liquidaciones tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan, y que se tramitan en esta Oficina.

Asimismo, y en cumplimiento de lo establecido en el mencionado artículo 105.6 de la Ley General Tributaria, el anuncio de citación a los sujetos pasivos relacionados, se expone en esta Oficina Liquidadora de Mula, para conocimiento de los interesados.

Transcurrido el plazo de diez días sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina Liquidadora para ser notificados los sujetos pasivos, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales, desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

- Si la notificación se realiza en la primera quincena del mes: Hasta el día 5 del mes siguiente.

- Si la notificación se realiza en la segunda quincena del mes: Hasta el día 20 del mes siguiente.

Asimismo, se pone en conocimiento de los sujetos pasivos que contra los actos administrativos de liquidación y fijación de

bases impositivas puede interponerse dentro de los quince días hábiles siguientes al de notificación:

a) Recurso de Reposición previo al Económico ante esta Oficina Liquidadora de Mula, o

b) Reclamación Económico Administrativo ante el Tribunal Económico Administrativo de Murcia. No pudiendo simultanearse ambos, y su interpretación no paraliza la obligación de efectuar el ingreso dentro de los plazos mencionados.

c) Igualmente, contra el resultado de la comprobación de valores podrá solicitarse en esta Oficina Liquidadora de Mula Tasación Pericial Contradictoria.

LIQUIDACION: 58.498/99
REF. EXPEDIENTE: 1998/ML/TR/305
NOMBRE: CANO LOPEZ JOSE MARIA
D.N.I./C.I.F.: 74.341.555-N
DOMICILIO: CL ANGEL GUIRAO 12
MUNICIPIO: CEUTI
IMPORTE: 13.534 PTS.

LIQUIDACION: 54.842/99
REF. EXPEDIENTE: 1995/ML/TR/1414
APELLIDOS NOMBRE: RODRIGUEZ ABAD MARIA
D.N.I./C.I.F.: 22.396.217-J
DOMICILIO: AV RONDA LEVANTE 47 1ªA, ED GAVIOTA
MUNICIPIO: MURCIA
IMPORTE: 86.146 PTS.

LIQUIDACION PROVISIONAL: 54.843/99
REF. EXPEDIENTE: 1995/ML/TR/1414
APELLIDOS NOMBRE: RODRIGUEZ ABAD DAVID
D.N.I./C.I.F.: 22.406.189-A
DOMICILIO: AV RONDA LEVANTE 47 3ªB ED GAVIOTA
MUNICIPIO: MURCIA
IMPORTE: 86.146 PTS.

LIQUIDACION PROVISIONAL: 51.998/99
REF. EXPEDIENTE: 1996/ML/TR/2345
NOMBRE: BRANDO BAEZA TEODORO
D.N.I.: 22.226.220-D
DOMICILIO: CL RAMON Y CAJAL 41
MUNICIPIO: ARCHENA
IMPORTE: 26.898 PTS.

LIQUIDACION: 52.806/99
REF. EXPEDIENTE: 1996/ML/TR/2748
NOMBRE: GARCIA HERRERA ISABEL
D.N.I./C.I.F.: 74.452.211-S
DOMICILIO: CL CAVANILLES 7 PISO 5º A
MUNICIPIO: MADRID
IMPORTE: 55.746 PTS.

LIQUIDACION: 52.827/99
REF. EXPEDIENTE: 1996/ML/TR/2812
APELLIDOS NOMBRE: SANCHEZ MEGIAS FRANCISCO
D.N.I./C.I.F.: 22.398.900-M
DOMICILIO: SIERRA OVEJERO, 3
MUNICIPIO: POZUELO DE ALARCON
CONCEPTO EN QUE INTERVIENE: TRANSMITENTE
(ART. 14.7 R.D. 1/1993)
Mula, 16 de julio de 1999.—El Liquidador.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10183 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 03/01/99/0058.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ensanche y refuerzo de firme mediante procedimiento de reciclado MU-301 (Sucina-Casas Blancas).

b) Lugar de ejecución: Murcia.

c) Plazo de ejecución: 3 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 132.284.733 Ptas. (795.047 Euros).

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 5.291.389.- Ptas. (31.802 Euros).

6. Obtención de la documentación

a) Entidad: Papelería Técnica Universidad.

b) Domicilio: C/. Puerta Nueva.

c) Localidad y Código Postal: Murcia-30001.

d) Teléfono: 24.81.73.

e) Dirección de Internet: <http://www.carm.es/cpt/data/contrat/contralic>

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4 y Categoría f.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

2.- Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

9.- Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Nueve de septiembre de mil novecientos noventa y nueve.

e) Hora: Doce horas en el Salón de Actos de la Consejería. Murcia a 30 de julio de 1999.—El Secretario General,

Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10188 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 03/01/99/0059.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reparación de firme en la carretera 24-E. Tramo: MU-602 a MU-603, P.K. 0,000 al 5,650.

b) Lugar de ejecución: Alhama de Murcia (Murcia).

c) Plazo de ejecución: 1 mes.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 12.571.323 Ptas. (75.555 Euros).

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 502.853.- Ptas. (3.022 Euros).

6. Obtención de la documentación.

a) Entidad: Papelería Técnica Universidad.

b) Domicilio: C/. Puerta Nueva.

c) Localidad y Código Postal: Murcia-30001.

d) Teléfono: 24.81.73.

e) Dirección de Internet: [http://www.carm.es/cpt/data/](http://www.carm.es/cpt/data/contra/contralic)
contra/contralic

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 6 y Categoría e.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

2.- Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

9.- Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: El día 10 de septiembre de 1999.

e) Hora: Doce horas en el Salón de Actos de la Consejería.

Murcia a 26 de julio de 1999.—El Secretario General,

Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10189 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 03/01/99/0050.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ensanchamiento puntual de calzada en la MU-514. Blanca-Abarán.

b) Lugar de ejecución: Blanca (Murcia).

c) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 98.024.920 Ptas. (589.142 Euros).

5. Garantías:

a) Provisional: No se exige.

b) Definitiva: 3.920.997.- Ptas. (23.566 Euros).

6. Obtención de la documentación.

a) Entidad: Papelería Técnica Universidad.

b) Domicilio: C/. Puerta Nueva.

c) Localidad y Código Postal: Murcia-30001.

d) Teléfono: 24.81.73.

e) Dirección de Internet: [http://www.carm.es/cpt/data/](http://www.carm.es/cpt/data/contra/contralic)
contra/contralic

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo B, Subgrupo 4 y Categoría d.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de 26 días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.- Entidad: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

2.- Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

3.- Localidad y Código Postal: Murcia-30071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

9.- Apertura de pliegos:

a) Entidad: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: El día 13 de septiembre de 1999.

e) Hora: Doce horas en el Salón de Actos de la Consejería.

Murcia a 16 de julio de 1999.—El Secretario General,

Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10181 Anuncio de adjudicación de contrato de obra nueva.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 03/01/99/0021.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obra nueva.
- b) Descripción del objeto: Refuerzo firme carretera C-3223. Tramo: Variante del Pantano de Santomera.
- c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. 14-6-1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 35.294.856 Ptas. (212.126 Euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 28-7-1999.
 - b) Importe adjudicación: 26.005.250 Ptas. (156.295 Euros).
- Contratista:
Nombre: D.G. Asfaltos, S.A.
Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 28 de julio de 1999.—El Secretario General,
Andrés Ayala Sánchez.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 972.009 Ptas. (5.842 Euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 26-7-1999.
- b) Importe adjudicación: 970.000 Ptas. (5.830 Euros).

Contratista:

Nombre: Incotec Consultores, S.L.

Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 26 de julio de 1999.—El Secretario General,
Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10173 Anuncio de adjudicación de contrato de asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 02/07/99/0009.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Inspección, control y seguimiento del Plan de Seguridad e Higiene para la construcción de 25 viviendas de P.P. en Las Torres de Cotillas.
- c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. 19-5-1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 3.585.954 Ptas. (21.552 Euros).

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 26-7-1999.
- b) Importe adjudicación: 2.832.903 Ptas. (17.026 Euros).

Contratista:

Nombre: Incotec Consultores, S.L.

Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia a 26 de julio de 1999.—El Secretario General,
Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10172 Anuncio de adjudicación de contrato de asistencia técnica.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: 02/07/99/0011.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Asistencia técnica.
- b) Descripción del objeto: Inspección, control y seguimiento del Plan de Seguridad e Higiene, para la construcción de 5 V.P.P. en Santomera, (El Siscar).
- c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. 19-5-1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10180 Anuncio de adjudicación de contrato de obra nueva.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 03/01/99/0029.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra nueva.

b) Descripción del objeto: Actuaciones de mejora puntual en la carretera MU-560.

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. 14-6-1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 38.734.650 Ptas. (232.800 Euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28-7-1999.

b) Importe adjudicación: 32.597.000 Ptas. (195.912 Euros).

Contratista:

Nombre: Tecnología y Construcción, S.A.

Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 28 de julio de 1999.—El Secretario General,
Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10182 Anuncio de adjudicación de contrato de obra nueva.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 03/01/99/0032.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obra nueva.

b) Descripción del objeto: Mejora de la carretera 15-D (Travesía de Calabardina).

c) Boletín Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.R.M. 15-6-1999.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4. Presupuesto base de licitación:

Importe total: 53.417.784 Ptas. (321.047 Euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 28-7-1999.

b) Importe adjudicación: 45.581.395 Ptas. (273.950 Euros).

Contratista:

Nombre: González Soto, S.A.

Nacionalidad: Española.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 28 de julio de 1999.—El Secretario General,
Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10184 Anuncio de contratación.

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación:

N.º de expediente: 02/09/99/0056.

Objeto del contrato: Adquisición de suelo en Los Alcázares, Cartagena y San Javier.

Tramitación: Ordinaria.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

Presupuesto: 99.475.000 pesetas (597.857 euros), que se desglosará en los siguientes lotes:

Lote número 1.- Cartagena, 59.125.000 pesetas.

Lote número 2.- San Javier, 20.625.000 pesetas.

Lote número 3.- Los Alcázares, 19.725.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.989.500 pesetas (11.957 euros).

Lote número 1.- 1.182.500 pesetas.

Lote número 2.- 412.500 pesetas.

Lote número 3.- 394.500 pesetas.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono 24 81 73. La documentación podrá obtenerse hasta 7 días antes del plazo en que finalice la presentación de proposiciones.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden ser consultados en la dirección de Internet:

<http://www.carm.es/cpt/data/contrata/contralic>

Documentación exigida: Habrá de aportarse la documentación exigida en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de ofertas: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto al resto de la documentación exigida en los mismos, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en Plaza Santoña, s/n, de Murcia, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo en arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo mínimo de 3 meses a partir de la apertura de pliegos.

Apertura de ofertas: Se verificará, por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al cuarto día hábil, a las 12 horas en el Salón de Actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 21 de julio de 1999.—El Secretario General,
Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Política Territorial y Obras Públicas

10185 Anuncio de contratación.

La Dirección General de Ordenación del Territorio y Vivienda de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, convoca la siguiente contratación:

N.º de expediente: 02/09/99/0051.

Objeto del contrato: Adquisición de suelo con destino a la construcción de viviendas de promoción pública en los municipios de Librilla, Mazarrón y Águilas.

Tramitación: Ordinaria.

Sistema de contratación: Concurso abierto.

Presupuesto: 89.170.000 pesetas (532.922 euros), que se desglosará en los siguientes lotes:

Lote número 1.- Águilas, 36.380.000 pesetas.

Lote número 2.- Librilla, 13.560.000 pesetas.

Lote número 3.- Mazarrón, 39.230.000 pesetas.

Garantía provisional: 1.783.400 pesetas (10.718 euros).

Lote número 1.- 727.700 pesetas.

Lote número 2.- 271.200 pesetas.

Lote número 3.- 784.600 pesetas.

Obtención de documentación e información: Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la Papelería Técnica Universidad, sita en calle Puerta Nueva, 6, de Murcia. Teléfono 24 81 73. La documentación podrá obtenerse hasta 7 días antes del plazo en que finalice la presentación de proposiciones.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares pueden ser consultados en la dirección de Internet:

<http://www.carm.es/cpt/data/contrata/contralic>

Documentación exigida: Habrá de aportarse la documentación exigida en el apartado 7 del pliego de cláusulas administrativas.

Presentación de ofertas: La proposición económica se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentará junto al resto de la documentación exigida en los mismos, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en Plaza Santoña, s/n, de Murcia, en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo en arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

El licitador está obligado a mantener su oferta durante un plazo mínimo de 3 meses a partir de la apertura de plicas.

Apertura de ofertas: Se verificará, por la Mesa de Contratación a los diez días naturales de la finalización del plazo de presentación para el caso de que se presenten proposiciones por correo. En caso contrario se verificará al cuarto día hábil, a las 12 horas en el Salón de Actos de esta Consejería.

Abono de anuncios: Los anuncios de Boletines Oficiales y Prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Murcia, 21 de julio de 1999.—El Secretario General,
Andrés Ayala Sánchez.

Consejería de Educación y Cultura

10464 Resolución de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la licitación para la contratación de obras en distintos Centros Públicos de la Región.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Educación y Cultura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Recursos y Planificación.

c) Números de expediente: 1/99,2/99,3/99,4/99,5/99,6/99,8/99,9/99,10/99,11/99,12/99,13/99,14/99,15/99 y 16/99.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto:

Exp. 1/99.- Obras de reparaciones en I.E.S. Alquipir de Cehegín.

Exp. 2/99.- Obras de acondicionamiento de la sede del C.E.P. Murcia 1 de Murcia.

Exp. 3/99.- Obras de implantación Ciclos Formativos en I.E.S. Castillo Puche de Yecla.

Exp. 4/99.- Obras complementarias en el I.E.S. de Blanca.

Exp. 5/99.- Obras de Reforma instalación B.T. en I.E.S. Azorín de Yecla.

Exp. 6/99.- Obras de saneamiento en I.E.S. Isaac Peral de Cartagena.

Exp. 8/99.- Obras de adecuación en C.P. Campoamor de Alcantarilla.

Exp. 9/99.- Obras de reforma instalación B.T. en C.P. San Juan de las Águilas de Águilas.

Exp. 10/99.- Obras de reforma instalación B.T. en C.P. Mediterráneo de Águilas.

Exp. 11/99.- Obras de terminación parcela en C.P. San Pablo de Abarán.

Exp. 12/99.- Obras de implantación Ciclos Formativos en I.E.S. San Juan Bosco de Lorca.

Exp. 13/99.- Obras de cerramiento de parcela y techo en la Escuela Oficial de Idiomas de Murcia.

Exp. 14/99.- Obras de implantación Ciclos Formativos en I.E.S. Aljada de Murcia - Puente Tocinos.

Exp. 15/99.- Obras de implantación Ciclos Formativos en I.E.S. Miguel de Cervantes de Murcia.

Exp. 16/99.- Obras de calefacción, pavimento y cerrajería en varios CC.PP. de San Pedro del Pinatar.

b) División por lotes: No

c) Lugar de ejecución: los centros públicos y localidades mencionados.

d) Plazo de ejecución:

Exp. 1/99.- 6 meses.

Exp. 2/99.- 3 meses.

Exp. 3/99.- 4 meses.

Exp. 4/99.- 2 meses.

Exp. 5/99.- 2 meses.

Exp. 6/99.- 2 meses.

Exp. 8/99.- 2 meses.

Exp. 9/99.- 2 meses.

Exp. 10/99.- 2 meses.

Exp. 11/99.- 2 meses.

Exp. 12/99.- 3 meses.

Exp. 13/99.- 2 meses.

Exp. 14/99.- 3 meses.

Exp. 15/99.- 3 meses.

Exp. 16/99.- 2 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Urgente.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma:

Exp. 1/99.- Concurso.
Exp. 2/99.- Concurso.
Exp. 3/99.- Concurso.
Exp. 4/99.- Subasta.
Exp. 5/99.- Subasta.
Exp. 6/99.- Subasta.
Exp. 8/99.- Subasta.
Exp. 9/99.- Subasta.
Exp. 10/99.- Subasta.
Exp. 11/99.- Subasta.
Exp. 12/99.- Concurso.
Exp. 13/99.- Subasta.
Exp. 14/99.- Concurso.
Exp. 15/99.- Concurso.
Exp. 16/99.- Subasta.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: Importes totales:

Exp. 1/99.- 48.066.465.- Pts. (288.885,27 Euros).
Exp. 2/99.- 22.131.428.- Pts. (133.012,56 Euros).
Exp. 3/99.- 50.420.168.- Pts. (303.031,31 Euros).
Exp. 4/99.- 14.491.181.- Pts. (87.093,75 Euros).
Exp. 5/99.- 9.544.538.- Pts. (57.363,83 Euros).
Exp. 6/99.- 12.467.207.- Pts. (74.929,42 Euros).
Exp. 8/99.- 8.549.999.- Pts. (51.386,53 Euros).
Exp. 9/99.- 7.159.665.- Pts. (43.030,45 Euros).
Exp. 10/99.- 7.633.615.- Pts. (45.878,95 Euros).
Exp. 11/99.- 9.842.017.- Pts. (59.151,71 Euros).
Exp. 12/99.- 27.226.892.- Pts. (163.636,92 Euros).
Exp. 13/99.- 10.084.035.- Pts. (60.606,27 Euros).
Exp. 14/99.- 28.815.128.- Pts. (173.182,42 Euros).
Exp. 15/99.- 28.815.128.- Pts. (173.182,41 Euros).
Exp. 16/99.- 14.999.999.- Pts. (90.151,81 Euros).

5.- GARANTÍAS.

Provisional:

Exp. 1/99.- 961.329.- Pts. (5.777,71 Euros).
Exp. 2/99.- 442.629.- Pts. (2.660,26 Euros).
Exp. 3/99.- 1.008.403.- Pts. (6.060,63 Euros).
Exp. 4/99.- 289.824.- Pts. (1.741,88 Euros).
Exp. 5/99.- 190.891.- Pts. (1.147,28 Euros).
Exp. 6/99.- 249.344.- Pts. (1.498,59 Euros).
Exp. 8/99.- 171.000.- Pts. (1.027,74 Euros).
Exp. 9/99.- 143.193.- Pts. (860,61 Euros).
Exp. 10/99.- 152.672.- Pts. (917,58 Euros).
Exp. 11/99.- 196.840.- Pts. (1.183,04 Euros).
Exp. 12/99.- 544.538.- Pts. (3.272,74 Euros).
Exp. 13/99.- 201.681.- Pts. (1.212,13 Euros).
Exp. 14/99.- 576.303.- Pts. (3.463,65 Euros).
Exp. 15/99.- 576.303.- Pts. (3.463,65 Euros).
Exp. 16/99.- 300.000.- Pts. (1.803,04 Euros).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

- a) Entidad: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Recursos y Planificación. Sección de Contratación.
b). Domicilio: Avda. de la Fama, 15 - 7ª Pta.
c). Localidad y código postal: Murcia. 30006.
d) Teléfono: 968/242537 y 968/242002.

e) Telefax. 968/245250.

Internet:

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: Se exige en los siguientes expedientes:

Exp. 1/99.- Grupo C completo, Categoría D.
Exp. 2/99.- Grupo C completo, Categoría D.
Exp. 3/99.- Grupo C completo, Categoría E.
Exp. 12/99.- Grupo C completo, Categoría D.
Exp. 14/99.- Grupo C completo, Categoría D.
Exp. 15/99.- Grupo C completo, Categoría D.

b) Otros requisitos: Para las subastas de obras: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos que se determinan a este fin en la cláusula 7.3.1. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será de 13 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio y hasta las 18 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en la Cláusula 7 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen esta Contratación.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación y Cultura.

2º. Domicilio: Avda. de la Fama, 15 - Pta. baja.

3º. Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9.- APERTURAS DE OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Educación y Cultura.

b) Domicilio: Avda. de la Fama, 15.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Cuarto día siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que sea sábado, en cuyo caso pasaría al siguiente día hábil.

e) Hora: 10 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES: Sin contenido.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS: Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales.

Murcia, 11 de agosto de 1999.—La Secretaria General,
María Pedro Reverte García.

Consejería de Educación y Cultura
Murcia Cultural, S.A.

10187 Resolución de la Empresa Pública Regional Murcia Cultural, S.A., por el que se hace pública la licitación para la contratación de la explotación de las cafeterías del Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Murcia Cultural, S.A.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: Contratación de los servicios de cafeterías del Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia.

b) División por lotes: No

c).- Lugar de ejecución: Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia situada en Avda. 1.º de Mayo, s/n de Murcia.

d).- Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del servicio será de un año.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: El canon estará integrado por un tramo fijo, con un mínimo de 300.000 ptas. mensuales (I.V.A. no incluido), y por un tramo variable constituido por un porcentaje sobre la facturación mensual, (I.V.A. no incluido).

5.- GARANTÍAS.

Provisional: No se exige.

Definitiva: Un trimestre de canon fijo ofertado por el adjudicatario más cuatro millones de pesetas.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia.

b). Domicilio: Avda. 1º de Mayo, s/n.

c). Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Teléfono: 968/341 060.

e) Telefax. 968/342 968.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información:

Hasta el último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: No se exige.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: El día 10 de septiembre de 1999 hasta las 14:00 horas.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el apartado 6.2 del Pliego de Condiciones Particulares que han de regir el concurso.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia.

2º. Domicilio: Avda. 1º de Mayo, s/n.

3º. Localidad y código postal: Murcia. 30006.

d) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURAS DE OFERTAS.

a) Entidad: Auditorio y Centro de Congresos Región de Murcia.

b) Domicilio: Avda. 1º de Mayo, s/n.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: El día 15 de septiembre de 1999.

e) Hora: 12:00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES: Sin contenido.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS: Serán a cargo del adjudicatario todos los gastos que se produzcan con motivo de la publicación de la presente licitación, ya sea en prensa o en boletines oficiales.

Murcia, 27 de julio de 1999.—El Consejero Delegado,
Miguel Ángel Centenero Gallego.

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

10179 Edicto expediente MHF/06/99.

Por el presente se hace saber a los titulares de la industria AGRÍCOLA TRES ASES, S.L., con n.º de RIA 3043221 de Los Dolores (Cartagena) que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y a los efectos del mismo, que en cumplimiento del artículo 84 del mismo texto legal y antes de redactar la Propuesta de Resolución de Cancelación de la Inscripción Registral de la precitada industria agroalimentaria, se le notifica la instrucción del expediente MHF/06/99, incoado por la Jefatura del Servicio de Industrias y Comercialización Agroalimentarias el 23 de julio de 1999, en virtud del artículo decimocuarto del R.D. 2.685/1980, de 17 de octubre, con el fin de que los interesados, en un plazo de diez días, puedan proceder a su examen y alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen convenientes en la defensa de sus derechos.

Murcia a veintiséis de julio de mil novecientos noventa y nueve.—El Director General de Agricultura e Industrias Agrarias.—

Manuel Hernández Pagán.

Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente

10178 Anuncio de la Dirección General de Agricultura e Industrias Agrarias, por el que se notifica Resolución del expediente de ayuda «Superficies» 99, habiéndose practicado por otros medios sin tener constancia de la recepción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la Resolución recaída en el expediente número 2.443/99, de ayuda «Superficies» 99, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido sin que ésta se haya podido practicar, y cuyo texto es del tenor literal siguiente.

«Con fecha 4 de junio de 1999, el Ilustrísimo señor Director General de Producción Agraria y de la Pesca ha resuelto, en el expediente de ayuda «Superficies» número 3101/2443/1999, presentada por don José Joaquín Bastida Gómez, conforme a la Propuesta del Jefe de Servicio de Mejora de las Producciones Herbáceas, lo siguiente:

Vista la solicitud de ayuda «Superficies» presentada en esta Consejería de Medio Ambiente, Agricultura y Agua, con número de registro del Organismo Pagador 3101/2443/1999, presentada por don José Joaquín Bastida Gómez, con domicilio en calle Fernando Gómez, número 37, de Abarán y N.I.F. 74341911T.

Visto el informe técnico emitido por el servicio de Mejora de las Producciones Herbáceas.

Resultando que practicado requerimiento de fecha 14 de mayo de 1999, con acuse de recibo de 19 de mayo de 1999, por

esta Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, de acuerdo con el artículo 71 LRJ-PAC, de 26 de noviembre de 1992, para en plazo de 10 días presentara aclaración a las inconsistencias vistas en la solicitud presentada.

Considerando que dicho plazo ha transcurrido sin que se haya contestado al requerimiento enviado, procede resolver el archivo del referido expediente.

Lo que en cumplimiento del artículo 58 LRJ-PAC en su redacción dada por la Ley 4/99, se notifica a Ud., significándole que contra la presente Resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo señor Consejero de Agricultura, Agua y Medio Ambiente en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de esta notificación, según lo previsto en el artículo 114 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999.»

Al mismo tiempo se pone en conocimiento del interesado que esta Resolución quedará expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio durante el plazo de un mes.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento del interesado que esta Resolución quedará expuesta en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio durante el plazo de un mes.

Lo que en cumplimiento del artículo 58.1 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre (LRJ-PAC) se notifica a Ud.

Dicho expediente obra en la Jefatura de Servicio de Mejora de las Producciones Herbáceas de la Consejería de Agricultura, Agua y Medio Ambiente, despacho 007, Plaza Juan XXIII, s/n, Murcia.

Murcia a 27 de julio de 1999.—El Director General de Agricultura e Industrias Agrarias, **Manuel Hernández Pagán.**

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

10430 Anuncio de licitación.

La Comisión de Gobierno del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de julio de 1999, acordó la aprobación del pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas particulares, por la que se regirá la licitación consistente en la contratación del suministro correspondiente a la adquisición de «Plataforma hidráulica elevadora para su instalación sobre el camión marca Ebro, modelo L-80-1/WB-2700, matrícula MU-6016-S, de propiedad municipal», mediante subasta, en tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: El presupuesto objeto de contrata asciende a la cantidad de cuatro millones ochocientos setenta y dos mil pesetas (4.872.000 pesetas), incluido beneficio industrial, gastos generales e IVA, así como los gastos que conlleve el desmontaje de la ya existente en el camión marca PESCI y montaje de la adquirida objeto de contrata.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución objeto de contrato será de 90 días naturales.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación será preciso constituir garantía provisional, por importe de 97.440 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, vendrá obligado a constituir garantía definitiva, por importe de 194.880 pesetas.

Plazo, lugar y modelo de presentación de proposiciones: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Área de Servicios y Mantenimiento del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, sito en calle Madrid, s/n, 30820 Alcantarilla (Murcia), teléfono centralita 968/89 39 20 y 968/89 34 11, en horario de 9 a 13 horas y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Asimismo y al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril y según con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la citada norma, tras la aprobación del presente pliego, se expondrá al público durante un plazo de ocho días anunciándose en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Esta exposición se realizará durante el periodo de anuncio de licitación, en caso de presentarse alguna reclamación, éstas, serán resueltas por el Órgano Municipal competente.

Igualmente, en la Sección de Contratación del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, en horario de 9 a 13 horas y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», se presentarán las plicas, en sobre cerrado y con los requerimientos contenidos en el pliego elaborado al efecto. (No obstante, y en el caso de que el día de finalización de proposiciones, así como el de apertura de éstas, coincidiese en sábado, éste pasará al día siguiente hábil).

Alcantarilla a 6 de agosto de 1999.—El Alcalde Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, Lázaro Mellado Sánchez.

Alcantarilla

10431 Anuncio de licitación.

La Comisión de Gobierno del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de julio de 1999, acordó la aprobación del pliego de condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas particulares, por la que se regirá la licitación consistente en la contratación de las obras contenidas en el Proyecto de «Urbanización de las Unidades de Actuación 3.5 III, IV y V del municipio de Alcantarilla», mediante subasta, en tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de adjudicación: Subasta.

Tipo de licitación: El presupuesto objeto de contrata asciende a la cantidad de cuarenta y ocho millones trescientas treinta mil cuatrocientas cuarenta pesetas (48.330.440 pesetas), incluido beneficio industrial, gastos generales e IVA, así como honorarios de coordinador de Seguridad y Salud.

Plazo de ejecución: El plazo para la ejecución objeto de contrato será de tres meses.

Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación será preciso constituir garantía provisional, por importe de 966.609 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contraídas, vendrá obligado a constituir garantía definitiva, por importe de 1.933.218 pesetas.

Plazo, lugar y modelo de presentación de proposiciones: El expediente de esta licitación, con las condiciones y demás elementos, podrá ser examinado en el Servicio de Urbanismo del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, sito en Plaza de San Pedro, 1, 30820 Alcantarilla (Murcia), teléfono centralita 968/89 82 00-Extensión 414, en horario de 9 a 13 horas y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Asimismo y al amparo de lo establecido en el artículo 118 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 8 de abril y según con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 de la citada norma, tras la aprobación del presente pliego, se expondrá al público durante un plazo de ocho días anunciándose en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia». Esta exposición se realizará durante el periodo de anuncio de licitación, en caso de presentarse alguna reclamación, éstas, serán resueltas por el Órgano Municipal competente.

Igualmente, en la Sección de Contratación del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, en horario de 9 a 13 horas y durante el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día en que aparezca publicado el referido anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», se presentarán las plicas, en sobre cerrado y con los requerimientos contenidos en el pliego elaborado al efecto. (No obstante, y en el caso de que el día de finalización de proposiciones, así como el de apertura de éstas, coincidiese en sábado, éste pasará al día siguiente hábil).

Alcantarilla a 6 de agosto de 1999.—El Alcalde Presidente del Ilustrísimo Ayuntamiento de Alcantarilla, Lázaro Mellado Sánchez.

Caravaca de la Cruz

10314 Exposición pública y cobranza de padrones.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes interesados, que han sido aprobados los padrones que a continuación se relacionan:

-Impuesto de entrada de vehículos y reserva de la vía pública del año 1999, en resolución de Alcaldía de 29 de julio de 1999.

-Impuesto de vehículos de tracción mecánica del año 1999, en resolución de Alcaldía de 2 de agosto de 1999.

Estos padrones se encuentran expuestos al público en el Negociado de Gestión Tributaria de este Excmo. Ayuntamiento durante un mes donde pueden ser examinados por los contribuyentes a quienes interese, pudiendo interponerse ante esta Corporación recurso de reposición en dicho plazo y a partir de la publicación de este edicto, que surte los efectos de notificación a los contribuyentes, de conformidad con lo regulado en el artículo 124.3 de la Ley General Tributaria.

Al propio tiempo se anuncia que los recibos estarán al cobro, en las oficinas de Gestión Tributaria de este Ayuntamiento, sitas en calle Puentequilla, 2-bajo; y hasta el 5 de noviembre de 1999, en periodo voluntario, para ambos padrones.

Pasado este plazo se procederá a su cobro por la vía de apremio, devengándose el recargo de apremio, los intereses de demora y las costas que se ocasionen.

Se recuerda a los contribuyentes que pueden hacer uso de la domiciliación de su pago a través de las entidades bancarias y cajas de ahorros de la localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento General de Recaudación de 1990.

Caravaca de la Cruz, 3 de agosto de 1999.—Domingo Aranda Muñoz.

Cartagena

10287 Lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio.

Por Decreto del Concejal Delegado de Personal de fecha 20 de julio de mil novecientos noventa y nueve, y en relación con el expediente de promoción interna para cubrir una plaza de Técnico Auxiliar de Laboratorio de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, se dispuso lo siguiente:

Primero.- Aprobar lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo, siendo éstos los siguientes ordenados alfabéticamente:

ADMITIDOS

Palazón López, Pedro Antonio 74336014

Segundo.- El Tribunal Calificador queda constituido como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: D. Juan Manuel Ruiz Ros.

Suplente: D. Vicente Balibrea Aguado.

VOCALES:

* En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: D^a M^a José Lorente Gutiérrez.

Suplente: D. Francisco Pacheco Martínez.

* En representación de la Jefatura del servicio:

Titular: D^a M^a Josefa Hernández Bas.

Suplente: D. Enrique Jiménez Torres.

* Como funcionarios designados por la Corporación:

Titular: D. José Luis Navarro Bleda.

Suplente: D. Antonio Vidal García.

* En representación de la Junta de Personal:

Titular: D. José Antonio Martín Ruiz.

Suplente: D. Gregorio García Conesa.

SECRETARIO:

Titular: D. Emilio de Colomina Barrueco.

Suplente: D. José M^a Candela Lostaló.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92, de 26 de noviembre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Tercero.- El Tribunal calificador se reunirá el día 13 de octubre de 1999 a las 9,30 horas, en la Sala de Formación, sita en la primera planta del Edificio La Milagrosa, a fin de realizar la valoración de méritos descrita en la fase de concurso prevista en la convocatoria.

El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter eliminatorio, dará comienzo el día 14 de octubre de 1999, a las 10,00 horas, en la citada Sala de Formación, sita en la primera planta del Edificio La Milagrosa.

Cartagena, 20 de julio de 1999.—El Concejal Delegado de Personal, Domingo J. Segado Martínez.

Cartagena

10286 Lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos para cubrir diecinueve plazas de Conserje de Grupo Escolar.

Por Decreto del Concejal Delegado de Personal de fecha 19 de julio de mil novecientos noventa y nueve, y en relación con el expediente de concurso-oposición libre para cubrir diecinueve plazas de Conserje de Grupo Escolar de la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, se dispuso lo siguiente:

Primero.- Aprobar lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, siendo éstos los siguientes ordenados alfabéticamente:

ADMITIDOS

1.- AGÜERA MADRID, FLORENTINA	22991042
2.- AGUIRRE GARCIA, JUAN RICARDO	22911844
3.- ALAMO CANOVAS, JOSE FRANCISCO	22976820
4.- ALARCON GOMARIZ, ANA	27471552
5.- ALBALADEJO CASTRO, MARIANO	23007060
6.- ALBALADEJO SANCHEZ, JUAN ANTONIO	22912592
7.- ALBALADEJO TORREGROSA, MARIA DOLORES	22979825

8.- ALBALADEJO URAN, DIEGO	22925276	81.- CARRASCO ANGOSTO, Mª ISABEL	07554229
9.- ALBARRACIN MARTIN, PEDRO JUAN	22944869	82.- CARRASCO ESTEBAN, AGUSTIN	22952566
10.- ALBURQUERQUE DIAZ, CARLOS FRANCISCO	27474145	83.- CARRASCO TORRES, ANTONIO	23023818
11.- ALCANTARA GASTACA, FERNANDO	22967897	84.- CARRATALA PEREZ, PEDRO VICTOR	22963196
12.- ALCARAZ SANCHEZ, CATALINA	22967063	85.- CARRILLO CEGARRA, AGUSTIN	22950155
13.- ALCAZAR CORONA, FRANCISCO JAVIER	22999567	86.- CARRILLO FRUTOS, Mª DEL CARMEN	22470231
14.- ALEDO CASTILLO, PASCUAL	22977185	87.- CARRILLO LORCA, PEDRO BLAS	27457525
15.- ALEDO RUIZ, PEDRO	23003984	88.- CARRILLO MARTINEZ, ALVARO PABLO	29040061
16.- ALFARA USON, ROBERTO	40920822	89.- CARRILLO PEREZ, TOMAS	27480223
17.- ALGARATE HEREDIA, ALBERTO SEBASTIAN	22957266	90.- CARRION PAREDES, JOSE	22962227
18.- ALVAREZ MONTERO, JUAN FRANCISCO	22976080	91.- CARRION RUIZ, GLORIA SOFIA	23007897
19.- ANDREU JIMENEZ, JOSE	22983877	92.- CARRION RUIZ, JOSE ISRAEL	23002853
20.- ANDREU REVERTE, ANTONIO	22980643	93.- CARVAJAL CARRASCO, JUAN ANTONIO	22969746
21.- ANDREU REVERTE, CATALINA	22938087	94.- CASALS BUENO, MANUEL	22952475
22.- ANIORTE MARTINEZ, ASCENSION	22976528	95.- CASTAÑO RAMIREZ, ANGEL	74355285
23.- ANTON TORRES, VICENTE	51928933	96.- CASTEJON CORTIJO, JOSE	23005767
24.- APARICIO VILLANUEVA, Mª JESUS	45567321	97.- CASTELL SANCHEZ, JOSE ANTONIO	22955178
25.- ARDIL FUENTES, MARIA TRINIDAD	22934092	98.- CASTILLO COBACHO, RAMON	27429901
26.- ARENAS ALCARAZ, Mª JOSEFA	22999161	99.- CASTILLO PARRILLA, JOSE ALBERTO	22961190
27.- AROCA MARTINEZ, ANTONIO	22900086	100.- CAVA IZQUIERDO, DOLORES	22998787
28.- ARROYO LOZANO, MANUEL	22935318	101.- CAVA IZQUIERDO, DOMINGO	22978658
29.- ARROYO MIRA, CARIDAD	23002793	102.- CAYUELA LOZANO, FRANCISCA	22978527
30.- ASENSIO GARCIA, JERONIMO	22928877	103.- CEBRIAN LOPEZ, ANTONIO	22978165
31.- ASENSIO GARCIA, MANUEL	22901791	104.- CEGARRA AZNAR, GINES	22997235
32.- ASENSIO MARIN, ANDRES	22965813	105.- CEGARRA HERNANDEZ, JUAN ANTONIO	22958148
33.- BALANZA NADAL, JUAN FRANCISCO	22924787	106.- CEGARRA MADRID, Mª TERESA	22981647
34.- BAÑO CELDRAN, CARIDAD	22911049	107.- CELDRAN ANDREO, JOSE	22969867
35.- BARCELO LOPEZ, Mª JOSEFA	22976032	108.- CELDRAN INIESTA, ADOLFO	22978264
36.- BARNES RUIZ, CRISTOBAL	22927379	109.- CEREZO CERVANTES, FRANCISCO JAVIER	23015345
37.- BASTIDA GONZALEZ, MARIA DOLORES	22992756	110.- CEREZO GARCIA, SERGIO	23011997
38.- BELTRAN CARREÑO, JUAN ANTONIO	22963608	111.- CERVANTES BARNET, DAVID	22999891
39.- BELTRAN MENDEZ, MANUEL	22898711	112.- CERVANTES BARNET, FRANCISCO GINES	22991509
40.- BELZUNCE SERRANO, MIGUEL	22947527	113.- CERVANTES ESTUDILLO, ISRAEL	22988673
41.- BENEDICTO ALBALADEJO, JAVIER	22923657	114.- CERVANTES MARIN, ANDRES	22965392
42.- BERNABE ESPARZA, JOSE ANTONIO	22904604	115.- CERVANTES MUÑOZ, ASENSIO	74358238
43.- BERNABE LOPEZ, PEDRO	23002269	116.- CERVANTES OLIVARES, BARTOLOME	22962314
44.- BERNABE PEREZ, MARTIN	22998784	117.- CLEMENTE ARROYO, INMACULADA	22999866
45.- BERNAL CERVANTES, MANUEL	22989738	118.- CLEMENTE GARCIA, ANTONIO MARIA	22975384
46.- BERNAL CHUECO, PEDRO ANTONIO	22970219	119.- CLEMENTE JULIAN, Mª DOLORES	27458278
47.- BERNAL GARCIA, ANTONIO	23011752	120.- CO ESCOBAR, JUAN	27063002
48.- BERNAL GARCIA, FRANCISCO	22892035	121.- COLLADO MARTINEZ, JOSE MARIA	52653449
49.- BERNAL HERNANDEZ, CARLOS	22910129	122.- CONESA ALVAREZ, ANA MARIA	22942555
50.- BERNAL SANCHEZ, ANTONIO	22951260	123.- CONESA BELCHI, DAMIAN FRANCISCO	22954712
51.- BERNAL SANCHEZ, PEDRO JOSE	22997577	124.- CONESA FERNANDEZ, JUAN ANTONIO	74354008
52.- BERNAL TUDELA, AURELIO FRANCISCO	22992976	125.- CONESA GARCIA, MIGUEL ANGEL	23001603
53.- BLAYA FERNANDEZ, MANUEL	22960188	126.- CONESA ORTIZ, JOSE ANTONIO	22994734
54.- BLASCO MENENDEZ, MIGUEL ANGEL	22984067	127.- CONESA SANCHEZ, ELENA	22944836
55.- BOLEA MARTINEZ, MIGUEL	23019140	128.- COS ZAPATA, JOSE MANUEL	22927070
56.- BRAGULAT ZAPLANA, MARIANO	22960177	129.- COY SOLANO, GINES JOSE	22999345
57.- BUENDIA MARTINEZ, JOSE	22442321	130.- CRESPO MARTOS, PEDRO	74358214
58.- BUENO FERNANDEZ, LUIS RAMON	22962009	131.- CUESTAS NIETO, FRANCISCO	22925197
59.- BURILLO HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL	27446936	132.- DA SILVA FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	23016371
60.- CABANILLAS FERNANDEZ, ANTONIO	30191163	133.- DATO TORRES, JOSE MARIA	22991519
61.- CABEZOS ABELLÁN, Mª JOSE	22993858	134.- DE ANTONIO ORTIN, JOSE LUIS	22955711
62.- CALDERON CAYUELA, JUAN JOSE	22995591	135.- DE GEA GUILLEN, ANTONIO	77511877
63.- CALLEJAS NUÑEZ, ANTONIO	44031606	136.- DE LOS SANTOS GUERRERO DE ESCALATE, CARMEN	22907025
64.- CAMARA MURCIA, JOSE FRANCISCO	22946798	137.- DE PAULA MENDOZA, ROBERTO	22982407
65.- CAMPILLO AGUIRRE, JOSE ANTONIO	22950653	138.- DEL PINO BLAYA, RICARDO	74352651
66.- CAMPILLO SANCHEZ, JOSE	22918378	139.- DEL REY AGUILAR, EDUARDO	22967574
67.- CANDELA GARCIA, JOSE MARIA	22969486	140.- DIAZ AGÜERA, JOSE	22912190
68.- CANO DE HARO, JOSE ANTONIO	23021148	141.- DIAZ CABAÑES, JAVIER	45560475
69.- CAÑAVATE ARTES, DOLORES	22955491	142.- DIAZ CANOVAS, JOSE	22871362
70.- CAÑAVATE LIARTE, DIEGO LUIS	22970692	143.- DIAZ DEL RIO VERDERA, PEDRO PABLO	22952776
71.- CAPARROS NAVARRO, MARIA CORTES	22981596	144.- DIAZ DIAZ, SERGIO	34832844
72.- CARAVACA INIESTA, MARIA	27463663	145.- DIAZ DURAN, NORBERTO JOSE	29082025
73.- CARAVACA INIESTA, SOLEDAD	48390032	146.- DIAZ GARCIA, JOAQUIN	22415406
74.- CARBALLO GARCIA, ESPERANZA	23000957	147.- DIAZ GARCIA, JOSE MARIA	07969412
75.- CARBONELL SALLED0, RAUL	22538937	148.- DIAZ GARCIA, JOSE	22951322
76.- CARCELEN FRESNEDA, FRANCISCO JAVIER	22988683	149.- DIAZ MARTINEZ, FERNANDO	22915578
77.- CARDOSE0 CAYUELA, SEBASTIAN	22986418	150.- DIAZ MURCIA, ANGEL	22988753
78.- CARO ROMERO, ANTONIO	22966337	151.- DIAZ MURCIA, BEATRIZ	23018134
79.- CARO ROMERO, ROSARIO	22986788	152.- DIAZ PEREZ, AGUSTIN	22960021
80.- CARPENA VELANDRINO, MARIA JOSE	77563329		

153.- DIAZ RODRIGUEZ, JOSE FRANCISCO	22975959	226.- GARCIA LOPEZ, BERNARDINA	22961005
154.- DIAZ VICENTE, CONSUELO	22911028	227.- GARCIA LOPEZ, JUAN	22991293
155.- DIAZ ZAMORA, FELIPE ANTONIO	22998099	228.- GARCIA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	23001111
156.- DOMINGUEZ ARRIETA, LUIS FERNANDO	22834266	229.- GARCIA LOPEZ-GUILLEN, ALEJANDRO	27466838
157.- DOMINGUEZ PERLES, CARLOS JOSE	22988285	230.- GARCIA MADRID, TOMAS	23018458
158.- DOMINGUEZ RODRIGUEZ, JOSE	46622883	231.- GARCIA MARCOS, JOSE MANUEL	22954841
159.- DOMINGUEZ SOTO, PEDRO-JOSE	22970251	232.- GARCIA MARI, ANA MARIA	22988275
160.- EGEA ESCUDERO, Mª DOLORES	22910966	233.- GARCIA MARTINEZ, JOSEFA	22916733
161.- EGEA MOYA, Mª JOSE	22957121	234.- GARCIA MARTINEZ, JOSEFA	22976094
162.- EGEA MULERO, GINES JOSE	22946486	235.- GARCIA MARTINEZ, MARIA CARMEN	22988880
163.- ESCUDERO MOYA, JOSE RAMON	27480817	236.- GARCIA MAS, FRANCISCO JAVIER	22954664
164.- ESPARZA SANCHEZ, JUAN PEDRO	23015166	237.- GARCIA MERCADER, FERNANDO	22959390
165.- ESPIN MARTINEZ, JOSE	22966227	238.- GARCIA MONDEJAR, MANUEL	22962056
166.- ESPINOSA GARCIA, ANGEL	22922767	239.- GARCIA MORENO, Mª CONCEPCION	77507680
167.- ESTEBAN HERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN	22431223	240.- GARCIA MORENO, RUFINA	22927907
168.- ESTEBAN LUCAS, JOSE NARCISO	22920514	241.- GARCIA MURCIA, ANGEL	22920789
169.- ESTEBAN NICOLAS, JUAN PEDRO	22935854	242.- GARCIA PEREZ, JUAN PEDRO	22951352
170.- ESTEBAN SEGURA, JOSEFA	34799131	243.- GARCIA PINTADO, HILARIO	22985105
171.- ESTEBAN SEGURA, PALOMA	34833108	244.- GARCIA RIOS, EZEQUIEL	22980199
172.- EVANGELISTA PINTADO, ANTONIO MANUEL	22960920	245.- GARCIA ROBLES, JOSE ANTONIO	22944692
173.- FAMILIAR MARQUEZ, JONATHAN	72397120	246.- GARCIA RODENAS, JOSE	74424129
174.- FERNANDEZ BARROS, SANTIAGO	32658118	247.- GARCIA SANCHEZ, LORENZO	22994796
175.- FERNANDEZ BOSCADIA, JUAN	22991106	248.- GARCIA SANCHEZ, MIGUEL ANGEL	22989759
176.- FERNANDEZ BUENO, ANGEL	22971789	249.- GARCIA SANMARTIN, ANTONIO	22978847
177.- FERNANDEZ CAMACHO, JUAN GABRIEL	22958763	250.- GARCIA SOTO, CARMEN	22985560
178.- FERNANDEZ CAMPOY, JOSE CARLOS	22997443	251.- GARCIA VIVANCOS, JOSE	22924109
179.- FERNANDEZ CAMPOY, JUAN PEDRO	22980543	252.- GARCIA YUSTE, FERNANDO	22950872
180.- FERNANDEZ DE CRUZ, FRANCISCO JOSE	22937574	253.- GARCIA-SUBIELA MARTINEZ, JUAN FRANCISCO	22945283
181.- FERNANDEZ DIAZ, MIGUEL	22937670	254.- GARRIDO ANGOSTO, CARMEN	22946890
182.- FERNANDEZ GOMEZ, Mª DEL CARMEN	22994903	255.- GARRIDO GARRIDO, JUAN MANUEL	22912301
183.- FERNANDEZ NAVARRO, JOSE MIGUEL	23004466	256.- GARRIDO MARTINEZ, SALVADOR	22907590
184.- FERNANDEZ PEREZ, FRANCISCO	45499094	257.- GIL ALCARAZ, JULIA CATALINA	22924164
185.- FERNANDEZ SOTO MIGUEL	22947880	258.- GIMENEZ HERNANDEZ, EULALIA	22949927
186.- FERRAN HUERTAS, JOSE	22963329	259.- GIMENEZ SANCHEZ, Mª ISABEL	22998872
187.- FERRER MEGIAS, JUAN MARIA	24240276	260.- GIMENO MARTINEZ, LUIS	22986900
188.- FLORES RAMOS, ALONSO	25391921	261.- GOMARIZ QUERO, EUGENIO	22950809
189.- FRAGA GARCIA, VICTORINO CIPRIANO	22986545	262.- GOMEZ BLAYA, JOSE	22958496
190.- FRANCES CARRASCO, MARIA DEL CARMEN	22990996	263.- GOMEZ FERNANDEZ, JOSE LUIS	22985095
191.- FRANCES CARRASCO, MAXIMO	22967797	264.- GOMEZ FERNANDEZ, MONTSERRAT	22979429
192.- FRUCTUOSO RIOS, JOSE MARIA	22949449	265.- GOMEZ GAMBIN, RICARDO	27475605
193.- FUENTES GONZALEZ, MANUEL	75180194	266.- GOMEZ GRANADOS, ANTONIO	80120891
194.- FUENTES LIARTE, LAZARO	22984972	267.- GOMEZ MALBASTRE, ROSENDO	22987802
195.- FUENTES MARIN, JOSE ANTONIO	22973859	268.- GOMEZ MARTINEZ, DOLORES	22939046
196.- FUENTES VIVANCOS, JOSE EUGENIO	23012818	269.- GOMEZ MIRO, JESUS	22951550
197.- GADEA LOPEZ, RAUL	21503537	270.- GOMEZ MORENO, JAIME	22858412
198.- GAGO DE TORRES, FELIX	19876594	271.- GOMEZ MORENO, JOSE LUIS	22877580
199.- GALINDO BAÑOS, FRANCISCO JOSE	22935700	272.- GOMEZ PENELO, ANA MARIA	32640064
200.- GARCIA ALCARAZ, MISEL	23006168	273.- GOMEZ TEBA, JESUS	22946157
201.- GARCIA ALEDO, LUCIO	29059465	274.- GOMEZ TRIVIÑO, MIGUEL	22936570
202.- GARCIA ANGOSTO, AMPARO	22908278	275.- GOMEZ VICENTE, JOSE JULIO	22954582
203.- GARCIA BACORELLE, JUAN MIGUEL	22993637	276.- GONZALEZ ANGEL, ANTONIO	22993191
204.- GARCIA BARCELONA, JUAN CARLOS	22981293	277.- GONZALEZ GARCIA, JESUS JORGE	22995045
205.- GARCIA BUENDIA, AGUSTINA	22939800	278.- GONZALEZ GARCIA, FRANCISCO JOSE	22955385
206.- GARCIA BUENDIA, PEDRO JOSE	22982952	279.- GONZALEZ GARCIA, JAVIER GINES	22954320
207.- GARCIA CARREÑO, JUAN	22957690	280.- GONZALEZ MAROTO, JUAN FRANCISCO	22927589
208.- GARCIA CELDRAN, ANA MARIA	22941903	281.- GONZALEZ MARTIN, BERNARDO RAMON	22971436
209.- GARCIA CONESA, ANTONIO	22981493	282.- GONZALEZ MOLINA, FRANCISCA	22979228
210.- GARCIA CONESA, CATALINA	22928621	283.- GONZALEZ NUÑO, Mª DOLORES	22947433
211.- GARCIA CORTES, ANTONIA	34799940	284.- GONZALEZ RODRIGUEZ, JUANA MARIA	22917408
212.- GARCIA CUADRADO, SALVADOR	22920935	285.- GONZALEZ SAEZ, GINES	22927532
213.- GARCIA CHARCOS, JOSE	22949135	286.- GONZALEZ VIDAL, BLAS	22889023
214.- GARCIA DELGADO, ALBERTO JAVIER	23000938	287.- GRACIA CONESA, RAMON	22972939
215.- GARCIA ESCUDERO, JOSE ANGEL	22988928	288.- GUERAO VIDAL, JOSEFA	22893436
216.- GARCIA FEREZ, Mª DEL MAR	22983323	289.- GUERRERO NICOLAS, ANA MARIA	27483633
217.- GARCIA FERNANDEZ, JOSE MANUEL	22936845	290.- GUERRERO NICOLAS, ISABEL MARIA	77521658
218.- GARCIA GALINDO, JOAQUIN	22964994	291.- GUERRERO NICOLAS, MARIA LUZ	27483632
219.- GARCIA GARCIA, ISIDRO	22962501	292.- GUILLERMO MARTINEZ, JULIA	22977509
220.- GARCIA GARCIA, JOSE	23010742	293.- GUILLERMO MARTINEZ, MARTIN	22960673
221.- GARCIA GARRE, ANDRES	23002528	294.- GUTIERREZ ROCA, DAVID	22978416
222.- GARCIA GIL, JOSE	22964082	295.- GUTIERREZ SEGURA, FRANCISCO	22926493
223.- GARCIA GIMENEZ, Mª ASCENSION	22986219	296.- GUTIERREZ TORTOLA, JOSE DIEGO	34785085
224.- GARCIA JIMENEZ, FRANCISCO JOSE	22998648	297.- GUZMAN LIDON, JUANA	22955987
225.- GARCIA JIMENEZ, JOSEFA	22949508	298.- HEREDIA ALAMEDA, JUAN	74621085

299.- HERNANDEZ ANTON, PEDRO ANTONIO	22936974	372.- MARTINEZ APARICIO, JUAN	22949937
300.- HERNANDEZ BLAZQUEZ, FRANCISCO JAVIER	22954308	373.- MARTINEZ BENZAL, ISABEL	22981695
301.- HERNANDEZ MARTINEZ, LEONOR	22921741	374.- MARTINEZ BERNAL, JUAN FRANCISCO	22933890
302.- HERNANDEZ MORALES, MARIA DOLORES	22926312	375.- MARTINEZ CANOVAS, BARTOLOME	22924389
303.- HERNANDEZ PONCE, MIGUEL ANGEL	22988114	376.- MARTINEZ CASCALES, JONATHAN	23032771
304.- HERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE DIEGO	23009068	377.- MARTINEZ CASCALES, LYDIA	23018481
305.- HERNANDEZ SAURA, MATEO	22961025	378.- MARTINEZ CASCALES, RAQUEL	22999815
306.- HERNANDEZ URAN, JUAN MIGUEL	75223939	379.- MARTINEZ CASTEJON, ANGEL	22966765
307.- IBAÑEZ VERGARA, FRANCISCO JOSE	22976858	380.- MARTINEZ CASTEJON, IRENE	22942591
308.- ILLAN RUIZ, ANGEL	22961222	381.- MARTINEZ FENOLL, Mª ISABEL	22967611
309.- IVORRA GARCIA, NURIA	21657542	382.- MARTINEZ FENOLL, FRANCISCO ALBERTO	22957040
310.- IZQUIERDO MARTINEZ, JOSE ANTONIO	23006730	383.- MARTINEZ FERNANDEZ, ANGEL	22917127
311.- JARA SAURA, FRANCISCO	03805956	384.- MARTINEZ GARCIA, LUIS ANTONIO	23000956
312.- JIMENEZ AROCA, MANUELA	22973614	385.- MARTINEZ GARCIA, Mª CARMEN	22968291
313.- JIMENEZ AROCA, YOLANDA	48402110	386.- MARTINEZ GONZALEZ, ANTONIO	23024293
314.- JIMENEZ BUENDIA, PEDRO	22950558	387.- MARTINEZ HERNANDEZ, EULALIA	22950948
315.- JIMENEZ FERNANDEZ, ALFREDO	22933253	388.- MARTINEZ HERNANDEZ, Mª JESUS	22910448
316.- JIMENEZ GARCIA, ANTONIO	22950047	389.- MARTINEZ LLAMAS, ADOLFO	22985570
317.- JIMENEZ MARTINEZ, AGUSTIN	22969407	390.- MARTINEZ MADRID, DOMINGO JOSE	23001168
318.- JIMENEZ ROS, JUAN FRANCISCO	23002840	391.- MARTINEZ MADRID, PEDRO RAMON	22922736
319.- JIMENEZ ROS, PEDRO	23026622	392.- MARTINEZ MANDESI, VIRGINIA	23035572
320.- JORDAN COLMENA, ANTONIO	23004854	393.- MARTINEZ MARTINEZ, BLAS	22965911
321.- LANZON RIZO, ELIAS	22958646	394.- MARTINEZ MARTINEZ, ENRIQUE	23012381
322.- LEGAZ HEREDIA, JESUS	22971826	395.- MARTINEZ MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	22935342
323.- LEGAZ PEDRERO, GINES	22929306	396.- MARTINEZ MARTINEZ, JOSE	22975317
324.- LEMA VIDAL, SONIA	32826982	397.- MARTINEZ MARTINEZ, RAMON MIGUEL	22930237
325.- LEON SANCHEZ, MARIA DOLORES	22945441	398.- MARTINEZ MARTINEZ, ROSA ANTONIA	22924846
326.- LIARTE TORRES, FERNANDO	22926032	399.- MARTINEZ MARTINEZ, TOMAS	22943983
327.- LIDON ROCA, ANTONIO	22988968	400.- MARTINEZ MATALLANA, ALFONSO	22915951
328.- LIDON ROCA, PEDRO	22992468	401.- MARTINEZ MENDOZA, MARIA	22999366
329.- LISON BRIONES, NESTOR	34791710	402.- MARTINEZ MEROÑO, FRANCISCO RAMON	22998314
330.- LOPEZ AGÜERA, ANTONIO	22989269	403.- MARTINEZ MONTALBAN, JOSE	22955426
331.- LOPEZ ALCARAZ, Mª CARMEN	22972767	404.- MARTINEZ MONTALBAN, JUAN BAUTISTA	22942909
332.- LOPEZ ASENSIO, RAMON SALVADOR	22987638	405.- MARTINEZ MONTALBAN, NICOLAS	22952251
333.- LOPEZ AVIVAR, MANUEL	22916395	406.- MARTINEZ MORENO, JOSE	22998890
334.- LOPEZ BELTRAN, GASPAR	22940380	407.- MARTINEZ MORENO, Mª DOLORES	22987134
335.- LOPEZ CABALLERO, ANGEL	22951692	408.- MARTINEZ PASTOR, JOSE ANTONIO	45281167
336.- LOPEZ CARVAJAL, ANTONIO	08935434	409.- MARTINEZ PEÑALVER, ANDRES	22958240
337.- LOPEZ CONESA, JOSE	22957095	410.- MARTINEZ PEREZ, FRANCISCO JOSE	22981540
338.- LOPEZ ESCOLAR, JUAN MANUEL	22989135	411.- MARTINEZ PEREZ, JOSE	22983497
339.- LOPEZ GARCIA-CARREÑO, LUIS ANTONIO	22937490	412.- MARTINEZ PUERTA, MARIA	52810373
340.- LOPEZ HERNANDEZ, ANDRES	23016207	413.- MARTINEZ RIVERO, GLORIA MARIA	22949830
341.- LOPEZ LACOMA, PEDRO	22926419	414.- MARTINEZ RODRIGUEZ, JOSE MANUEL	22978199
342.- LOPEZ MARTINEZ, GONZALO	22865886	415.- MARTINEZ ROS, JUAN ANTONIO	22991976
343.- LOPEZ MUÑOZ, ALFONSO	22961448	416.- MARTINEZ ROS, SALVADOR	22991527
344.- LOPEZ PATERNA, TERESA	22976942	417.- MARTINEZ RUIZ, DIEGO	23017033
345.- LOPEZ ROSIQUE, FRANCISCO JAVIER	21450356	418.- MARTINEZ RUIZ, Mª DOLORES	22985823
346.- LOPEZ URREA, CARMEN	73650999	419.- MARTINEZ RUZAFÁ, JUAN GREGORIO	23253027
347.- LOPEZ URREA, JOSE MIGUEL	52648940	420.- MARTINEZ SANCHEZ, GREGORIO	22878117
348.- LOPEZ VELASCO, JUAN JOSE	22990524	421.- MARTINEZ SANCHEZ, JACOB JOSE	23014860
349.- LORENTE CERVANTES, ANTONIO MIGUEL	22981198	422.- MARTINEZ SANCHEZ, RAMON	22967765
350.- LORENTE MARTINEZ, JOSE ANTONIO	22976958	423.- MARTINEZ SERRANO, DOMINGO JOSE	22953235
351.- LORENTE MORENO, ANTONIO	22463146	424.- MARTINEZ SOTO, SANTIAGO	23006038
352.- LORENTE ROS, JOSE	22968123	425.- MARTINEZ VILLALBA, JOSE	22913740
353.- LORENZO GARCIA, JOSE VICENTE	23003774	426.- MARTOS MORENO, ANTONIO	22973264
354.- LOZA GONZALEZ, Mª JOSE	22980035	427.- MARTOS PEREZ, MANUEL	23021301
355.- LOZANO CARRASCO, MICAELA	22928229	428.- MAS MULERO, SANTIAGO	22970800
356.- LOZANO MATA, SANTIAGO	22974474	429.- MATEO CAMPOY, MATIAS	22924339
357.- LOZAR MERLOS, GINES	27500252	430.- MATEO QUESADA, MARIA MAGDALENA	22976287
358.- LLAMAS INGLES, JOSE LUIS	22872182	431.- MATEO REQUENA, FRANCISCO JAVIER	22919383
359.- LLAMAS MARTINEZ, JOSE LUIS	22919938	432.- MECA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER	22922583
360.- LLOPIS MARTINEZ, CINTA	38488925	433.- MEDINA GOMEZ, JOSEFA	24233469
361.- MADRID PEREZ, JUAN	22995847	434.- MEDRANO SANCHEZ, ANGEL	22805881
362.- MADRID RUIZ, Mª DOLORES	22976999	435.- MEJIAS MARAVER, JUAN	50286234
363.- MADRID SANCHEZ, Mª NIEVES	34801849	436.- MELERO HERNANDEZ, ANTONIA	22915786
364.- MANZANO LASSO, ANTONIO	34797830	437.- MELLADO MECA, MATILDE	22943063
365.- MAÑAS CONTRERAS, Mª YOLANDA	23010225	438.- MENA BERNAL, FRANCISCO MANUEL	22979553
366.- MARIA DOLORES MANZANARES ENCARNACION	22951625	439.- MENDEZ BELCHI, JOSE	22991016
367.- MARIN ESMENOTA, FELIPE JESUS	22959648	440.- MENDEZ CASTEJON, ISABEL	22965231
368.- MARIN FUENTES, JUAN	22922305	441.- MENDEZ SAURA, OSCAR	23017560
369.- MARIN SAURA, CARLOTA	22987579	442.- MENDEZ TORNEL, DAMIANA	22945413
370.- MARTIN SOLANO, CRISTINA	46333079	443.- MENDOZA ANDREU, MARCOS	22951077
371.- MARTINEZ ANGOSTO, PEDRO FRANCISCO	23009767	444.- MENDOZA CARRASCO, ANTONIO	22939266

445.- MENDOZA GARCIA, JUANA	74353736	518.- PAREDES CANO, JOSE	23006975
446.- MENDOZA GUERRERO, FRANCISCO JAVIER	22995137	519.- PAREDES GONZALEZ, FRANCISCO JAVIER	22997833
447.- MENDOZA SILVENTE, MARIA ANGELES	23025493	520.- PAREDES GUIL, FLORENTINA	23002799
448.- MEROÑO FERNANDEZ, DIEGO	22941656	521.- PAREDES MARTINEZ, FERNANDO JOSE	22958184
449.- MEROÑO LOPEZ, JOSEFA	22976252	522.- PAREDES MUÑOZ, PEDRO	22986478
450.- MINUESA ORELLANA, JUAN	30187395	523.- PARRAGA PEREZ, FRANCISCO	37744684
451.- MIÑARRO GARCIA, ANTONIO	22918649	524.- PARRAS AMATE, ANTONIO	22958979
452.- MIRETE RUBIO, DOLORES	27426704	525.- PARRON CARRASCO, DAVID	22996033
453.- MOLEON MARTINEZ, Mª DEL CARMEN	22947905	526.- PASCUAL DAVILA, TOMAS	22946083
454.- MOLEON MARTINEZ, PEDRO	22966341	527.- PASCUAL MARTINEZ DE VIERGOL, JAVIER	22997923
455.- MOLERO CABALLERO, MANUEL	22951386	528.- PASCUAL MARTINEZ, FILOMENA	74196763
456.- MOLINA CLEMENTE, RAMON	22930100	529.- PASTOR GARCIA, VICTOR RAFAEL	07233986
457.- MOLINA MONTOYA, ANTONIO	52809577	530.- PASTOR HERNANDEZ, FRANCISCO	22955239
458.- MOLINA MONTOYA, MANUEL	52804212	531.- PEDREÑO SERRANO, ADELINA	22975159
459.- MOLINER GONSALBEZ, RICARDO	22955759	532.- PEÑA CABEZOS, MANUEL JOSE	22920645
460.- MOMPEAN GONZALEZ, BERNARDO	22955304	533.- PEÑA TUDELA, FRANCISCO JAVIER	23014493
461.- MONTIN MONTESINOS, JUAN HIGINIO	23010429	534.- PEÑALVER ENRIQUE, ROSARIO	22956492
462.- MONTORO CRESPO, FRANCISCO ANDRES	22954421	535.- PEÑALVER GIL, MANUEL ANGEL	23013064
463.- MONTORO LORENTE, JUANA MARIA	23008891	536.- PEÑALVER MARTINEZ, FERNANDO	22974404
464.- MORATA SANCHEZ, JOSE ALBERTO	22996564	537.- PEÑAS SOLER, ALVARO	22966421
465.- MORELLON PASTOR, CARLOS ANTONIO	00411905	538.- PERAL SANCHEZ, Mª DEL MAR	06562033
466.- MORENO ALFARO, ANGEL	22910828	539.- PEREZ ADAN, ANTONIA	23027403
467.- MORENO BENITEZ, JOSE MARIA	22963169	540.- PEREZ BAUTISTA, ANTONIO	22981654
468.- MORENO LOPEZ, MARIANO	22923280	541.- PEREZ CANO, CARLOS	23012588
469.- MORENO MORENO, JOSE	22997980	542.- PEREZ COSTA, JUAN	22992322
470.- MORENO PARRON, PABLO JAVIER	22974108	543.- PEREZ ESTEBAN, PEDRO	23027815
471.- MORENO PLAZA, FRANCISCO JAVIER	07567298	544.- PEREZ FERNANDEZ, MARIA JOSEFA	22959117
472.- MOROTE MARIN, ENCARNACION	29037857	545.- PEREZ GARCIA, FRANCISCO	22911140
473.- MOYA CALVO, ANGELES	52828581	546.- PEREZ GARCIA, JOSE	22968825
474.- MOYA URAN, DIEGO	22976432	547.- PEREZ GARCIA, JUAN	22863962
475.- MULA CEGARRA, FRANCISCO	22985907	548.- PEREZ GOMEZ, JUAN FRANCISCO	34783808
476.- MULERO LOPEZ, JUAN MIGUEL	22994700	549.- PEREZ JIMENEZ, JUAN MANUEL	22997588
477.- MULLOIS PAREDES, PEDRO	22980269	550.- PEREZ MARTINEZ, ALFONSO	23001160
478.- MUNUERA SANCHEZ, CARLOS GINES	22936047	551.- PEREZ MARTINEZ, ANTONIO	23017225
479.- MUNUERA SANCHEZ, FRANCISCO	22906463	552.- PEREZ MARTINEZ, JOSEFA	22967235
480.- MUÑOZ AGÜERA, ASENSIO JOSE	23007339	553.- PEREZ MARTINEZ, PEDRO GINES	22992484
481.- MUÑOZ AGÜERA, INMACULADA	22996001	554.- PEREZ MARTINEZ, SALVADOR	22980729
482.- MUÑOZ PLAZA, MARIA ALFONSA	22892559	555.- PEREZ MURILLO JORGE	22999634
483.- MUÑOZ ROMAN, VICENTE	22478919	556.- PEREZ PEREZ, ANTONIO	22958900
484.- MUÑOZ TOMASETI, FLORENTINA	22992943	557.- PEREZ RAMOS, MANUEL LUIS	22985693
485.- NAVARRO ALVAREZ, BELEN	23013039	558.- PEREZ SANCHEZ, DANIEL	22998685
486.- NAVARRO BLEDA, ANTONIA	27452801	559.- PEREZ SANCHEZ, JESUS	22980437
487.- NAVARRO BLEDA, FERNANDO	34808216	560.- PEREZ ZARAGOZA, ROSA MARIA	22477037
488.- NAVARRO GARCIA, DAVID IGNACIO	22974478	561.- PERTUZA PEREZ, PEDRO	22936343
489.- NAVARRO GARCIA, JOSE AGUSTIN	21470245	562.- PIÑA PEREZ, JUAN MIGUEL	22924347
490.- NAVARRO IÑIGUEZ, JOSE LUIS	23016591	563.- PIVIDAL GIMENEZ, RAQUEL	23020152
491.- NAVARRO MARIN, MARIA	22946202	564.- PIVIDAL JIMENEZ, Mª CARMEN	22995290
492.- NAVARRO MARTINEZ, ANA MARIA	23020361	565.- PIZARRO SANZ, ENRIQUE	00215456
493.- NAVARRO MONTALBAN, ANTONIO	22970643	566.- PLANA LAX, ROSA MARIA	34778159
494.- NAVARRO PEÑALVER, MANUEL	23013163	567.- PORLANT SANCHEZ, ELOINA	23004901
495.- NAVARRO VIDAL, RAMON	23002602	568.- PRADO JORQUERA, ARTURO	22918398
496.- NEGROLES PAREDES, CARMEN	22987162	569.- PUJOL EGEA, SALVADOR	22979282
497.- NEGROLES SANCHEZ, ENCARNA	22972710	570.- QUESADA DOLON, ANA	22959042
498.- NICOLAS LIARTE, MARIA	22957556	571.- QUESADA VIDAL, ALICIA	22979819
499.- NIETO MARTINEZ, JULIAN	22926615	572.- QUILES RODRIGUEZ, FRANCISCO	22987863
500.- ORS JIMENEZ, SEGISMUNDO	22996180	573.- QUILES SAURA, MARIANO	22999774
501.- ORTEGA SANCHEZ, MANUELA	74333193	574.- QUINTO PEREZ, JOSE	22919406
502.- ORTIZ MARTINEZ, JESUS	22952368	575.- QUIÑONES BAUTISTA, JUAN PEDRO	22988770
503.- OTON GARCIA, JOSE CLEMENTE	22922531	576.- RAMOS MARIN, BEATRIZ	22981810
504.- OTON MARTINEZ, SALVADOR	22871979	577.- RAMOS SANCHEZ, PABLO A.	22968610
505.- OTON MARTINEZ, SALVADOR	22938678	578.- REGAL GARCIA, JOSE MANUEL	11054100
506.- OUJO BAEZA, JAVIER	22984753	579.- REQUENA LACARCEL, CONRADO	22939045
507.- OUJO BAEZA, JORGE	22987472	580.- RINCON MOYA, MARIA CRISTINA	09312617
508.- PAGAN ALCARAZ, JUAN	22947101	581.- RIPOLL CONESA, JESUS	22918869
509.- PAGAN GALDONA, MARCOS	22965111	582.- RIPOLL RAFFAELI, ISABEL MARIA	22998231
510.- PAGAN VERA, ASENSIO	22979168	583.- RIQUELME NAVARRO, HILARIO	22924608
511.- PAGAN VERA, JUAN JOSE	22994678	584.- RIVES HERNANDEZ, ANTONIO	22981868
512.- PALACIOS POVEDANO, JUAN JOSE	01091949	585.- RIVES MARTINEZ, MARIA ASCENSION	22974793
513.- PALOMO LARIOS, Mª DOLORES	22943087	586.- ROBLES JIMENEZ, FRANCISCO JOSE	23028434
514.- PANDO MARI, EDUARDO	22912690	587.- ROBLES MANRUBIA, ANTONIO	22985489
515.- PAÑOS LOZANO, JAVIER	44379521	588.- ROBLES MORENO, JOSE MANUEL	27477485
516.- PARA VEGARA, EUGENIO	34807435	589.- ROCA MARTINEZ, JOSE ANTONIO	22963204
517.- PAREDES CALVO, DOLORES	22906354	590.- ROCAMORA GOMARIZ, PASCUALA	48488395

591.- RODENAS MECA, DIEGO LUIS	22905163	662.- SARMIENTO MARTINEZ, JERONIMO	22965928
592.- RODRIGUEZ DOMINGUEZ, JUAN MANUEL	23005873	663.- SAURA DE LA CASA, SALVADORA	23000930
593.- RODRIGUEZ GRANADOS, SALVADOR	27452946	664.- SAURA DE LA CASA, RAQUEL	23000929
594.- RODRIGUEZ ILLAN, JOSE LUIS	04178491	665.- SAURA HERNANDEZ, JUAN CARLOS	23027519
595.- RODRIGUEZ MORENO, JOSE FRANCISCO	23014980	666.- SAURA MARTINEZ, FRANCISCO JAVIER	22981970
596.- RODRIGUEZ REYES, ELENA	22957701	667.- SEGURA LOPEZ, Mª CONSTANZA	23235558
597.- RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO FCO.	22936977	668.- SERNA GOMEZ, ANA ISABEL	34812890
598.- RODRIGUEZ SANCHEZ, JUAN	22946047	669.- SERRANO GARCIA, FRANCISCO	22973118
599.- RODRIGUEZ SEGURA, JUAN ANGEL	22961546	670.- SERRANO GARCIA, MIGUEL ANGEL	23004004
600.- RODRIGUEZ TRUQUE, JOSE	22915588	671.- SERRANO SANCHEZ, ANTONIO ESTEBAN	22962384
601.- RODRIGUEZ TRUQUE, VICTORIANO	22966267	672.- SERRANO SANCHEZ, FRANCISCO JOSE	22977053
602.- ROMERA GARCIA, SEBASTIAN	22915151	673.- SERRANO TOMAS, FELIPE	52808652
603.- ROMERO HERNANDEZ, LUIS	22975753	674.- SERRANO TOMAS, MARIA JOSE	22482340
604.- ROMERO SIMO, MANUEL	23000790	675.- SEVILLA CARRETERO, ANTONIO	22951907
605.- ROS GARCIA, JOSEFA	22908874	676.- SEVILLA MORELL, JOAQUIN	22998330
606.- ROS HERNANDEZ, JUAN FRANCISCO	22995059	677.- SIERRA BAYONA, FRANCISCO	23028266
607.- ROS LOPEZ, SALVADOR	22984866	678.- SITCHA NAVARRO, DAMIAN	23030663S
608.- ROS MCDONELL, Mª BEATRIZ	22971656	679.- SOLANO ALCARAZ, PEDRO	23008855
609.- ROS MORENO, GINES	22943650	680.- SOLANO AZNAR, SALVADOR MARIA	22988208
610.- ROS PEDREÑO, JOSE	22901342	681.- SOLANO CONESA, ANTONIO	23004384
611.- ROS ROS, SANTIAGO	22971042	682.- SOLANO DIAZ, GINES	22980013
612.- ROS SOTO, DIEGO JOSE	23000222	683.- SOLANO VIDAL, JOSE ANTONIO	22978451
613.- ROS SOTO, JOSEFA	22979730	684.- SOLE PAEZ, MARTA	22999979
614.- ROS VERA, ENCARNACION	22954390	685.- SOLER CARRILLO, DIEGO	22992155
615.- ROS VERA, ISABEL	22988792	686.- SOLER CARRILLO, JOSE ANGEL	22935360
616.- ROSIQUE CODINA, JOSUE	23011924	687.- SOLER LUCAS, ISABEL	47050446
617.- RUBIO GARCIA, PEDRO	22946558	688.- SOLER RUBI, LUIS	22979619
618.- RUBIO IBAÑEZ, JOSE JAVIER	22998082	689.- SOTO CONESA, FLORENTINA	22982455
619.- RUIZ AGUILAR, MARIANO	22880100	690.- SOTO DIAZ, FULGENCIO JOSE	22972418
620.- RUIZ APARICIO, JUAN	22974434	691.- SOTO HERNANDEZ, SANTOS	22987329
621.- RUIZ ARDIL, JUAN	23011229	692.- SOTO VIDAL, ANTONIO	22950039
622.- RUIZ LOPEZ, AQUILINA	22921756	693.- SOTO VIDAL, JOSE	22941805
623.- RUIZ LOPEZ, CARMEN	22920123	694.- SOTO VIDAL, ROSALIA	22962972
624.- RUIZ MACIA, ROSA EVA	74194909	695.- SOTO VIDAL, SALVADOR MARIA	22934779
625.- RUIZ MARIN, JUAN INOCENCIO	22929877	696.- SUAREZ GARCIA, DAVID	23024572
626.- RUIZ RUBIO, JOSE LUIS	23001073	697.- SUAREZ GARCIA, ENRIQUE	23024571
627.- RUIZ RUBIO, VIRGILIO	22986271	698.- TABOADA DIEGUEZ, MANUEL	32340288
628.- RUIZ-ROSO NIETO, FRANCISCO RAMON	22998953	699.- TEBAS CARMONA, BARTOLOME	23009921
629.- SAEZ JIMENEZ, PEDRO	74358357	700.- TEBAS CARMONA, JOSE FRANCISCO	22981580
630.- SALAS DE HARO, JUAN JOSE	22973742	701.- TORRALBA GARCIA, JOSE MANUEL	23002384
631.- SALAZAR MARTINEZ, MARIA TERESA	22981103	702.- TORRES DIAZ, JOAQUIN	22966092
632.- SAN LAZARO HERNANDEZ, MARTIN	22925843	703.- TORRES GARCIA, FRANCISCO	22998281
633.- SAN LEANDRO MARTINEZ, MARIANO	22901361	704.- TORRES MARTINEZ, SOFIA	23009839
634.- SAN LEANDRO SANCHEZ, MARIANO	22999823	705.- TORRES SAN FULGENCIO, ANGEL GABRIEL	22950579
635.- SANCHEZ BLAYA, Mª DOLORES	22947278	706.- TORRES UREÑA, Mª DOLORES	22960773
636.- SANCHEZ CAMPILLO, LAZARO LUIS	22954858	707.- TOSETE GARCIA, ANA MARIA	74431434
637.- SANCHEZ CAMPOY, JOSE	22989485	708.- TOVAR TEBAR, GINES	23016216
638.- SANCHEZ CONTRERAS, FRANCISCO JOSE	27459970	709.- TRINIDAD TOMAS, MATIAS	22984326
639.- SANCHEZ DE LAS MATAS ALBALADEJO, FRANCISCO J.	23008217	710.- TRUJILLO SANCHEZ, Mª ANTONIA	05896631
640.- SANCHEZ DE TOCA BORREGO DE RUEDA, RAFAEL	22968590	711.- TUBILLA ZAPLANA, CATALINA	22984233
641.- SANCHEZ GALLEGO, DOMINGO	22968291	712.- TUDELA MARTINEZ, MARIA	23217219
642.- SANCHEZ GALLEGO, MARIA DOLORES	22920091	713.- URBAN TORADA, MARIA	22922671
643.- SANCHEZ GARCIA, JOAQUIN	22980075	714.- URBANO TEODORO, JUAN IGNACIO	22934712
644.- SANCHEZ GOMEZ, ANDRÉS	22963877	715.- URIBE SOLER, ESTEBAN	22998024
645.- SANCHEZ JIMENEZ, JUAN	22967841	716.- VALERO GARCIA, AMPARO	22983301
646.- SANCHEZ LORENTE, GINESA	23020096	717.- VALERO TORRES, RAMON	22918848
647.- SANCHEZ LORENTE, JUAN ANTONIO	23027946	718.- VALVERDE SOLANO, AURELIO	22926202
648.- SANCHEZ MADRID, DANIEL	22996000	719.- VALLEJO CANO, LUIS JESUS	22990776
649.- SANCHEZ MARIN, JUAN JOSE	22925902	720.- VALLEJO PEREZ, DALMACIO	11689213
650.- SANCHEZ MARTINEZ, ANTONIO	22898401	721.- VALLES BALLESTER, FRANCISCO	22992511
651.- SANCHEZ MARTINEZ, JOSE MANUEL	23008739	722.- VALLES VALLES, JOSEFA MARIA	22963330
652.- SANCHEZ MAS, JOSE	22897894	723.- VALLES VALLES, MANUEL JOAQUIN	22951307
653.- SANCHEZ MELGAR, JOSE	22482678	724.- VALLS MARTINEZ, DIEGO	22939606
654.- SANCHEZ PEREZ, JOSE MANUEL	22956435	725.- VAZQUEZ SANMARTIN, PEDRO	22893910
655.- SANCHEZ ROCA, FRANCISCO JAVIER	23016976	726.- VELASCO AGÜERA, FRANCISCO ANTONIO	22931894
656.- SANCHEZ SANCHEZ, SALVADORA	22953645	727.- VELEZ PEREZ, ENRIQUE	22951000
657.- SANCHEZ SERRANO, ELENA	34818690	728.- VERA HERNANDEZ, MANUEL	22933576
658.- SANCHEZ TARRAGA, MATILDE	22969637	729.- VERA PEREZ, MIGUEL ANGEL	23003931
659.- SANCHEZ VERA, Mª JESUS	23023491	730.- VERGARA CAMPOS, CARLOS	22918380
660.- SANCHEZ VILAR, JOAQUIN	22877943	731.- VERGARA MAÑAS, ESMERALDA	22994200
661.- SANZ DUBOY, JUAN CARLOS	22936954	732.- VERGARA MAÑAS, VICTOR MANUEL	22994201
		733.- VICENTE CARREÑO, ANTONIO	23010021
		734.- VIDAL CASAIS, Mª DOLORES	52827603

735.- VIDAL MARTINEZ, DOLORES ESTHER	23000186	52.- MARTINEZ GRACIA, JOSE ANTONIO	23007107	3
736.- VIDAL MARTINEZ, YOLANDA	23016137	53.- MARTINEZ GUZMAN, FRANCISCO SANTIAGO	22992177	3
737.- VILLAESCUSA HERVAS, SILVIA	34787033	54.- MARTINEZ LOPEZ, Mª ANGELES	23005412	2
738.- VILLAR CLEMENTE, PEDRO MANUEL	22993270	55.- MARTINEZ OJEDA, ANTONIO	22923179	3
739.- VILLAS BLAZQUEZ, JOSE LUIS	22975817	56.- MARTINEZ RUIZ, FRANCISCO JAVIER	22955280	2-3
740.- VILLEGAS CATALAN, JOSE ANTONIO	22966025	57.- MARTINEZ TUDELA, JUAN BAUTISTA	22958650	3
741.- VILLEGAS MENDEZ, JOSE ANGEL	22972233	58.- MENDEZ MARIN, ANTONIO	22999872	3
742.- VILLEGAS SALINAS, DIEGO MIGUEL	22941559	59.- MENDEZ MARIN, PEDRO	22990483	3
743.- VIÑALS LUCAS, FRANCISCO JOSE	22983112	60.- MONTORO CRESPO, BERNARDINO	74358225	3
744.- YEDRA ALCARAZ, JOSE	23016755	61.- MONTOYA MOREO, PEDRO	22986054	2
745.- YUFERA DEL TORO, RAQUEL	23017544	62.- MORENO MORENO, ANGEL	22998004	2-3
746.- ZAMORA CONESA, JORGE	22968978	63.- MULLOIS MARTINEZ, Mª DE LA PAZ	22946216	2
747.- ZAMORA IBAÑEZ, DAMIAN	22991503	64.- MUÑOZ GONZALEZ, SERGIO	22989566	2
748.- ZAMORA SANCHEZ, GASPAR	22943475	65.- NICOLAS ROMERA, ALICIA	23027405	3
749.- ZAPLANA GARCIA, FULGENCIA MARIA	22985014	66.- PEREZ BUENDIA, PEDRO	22971388	3
750.- ZARAGOZA VIDAL, JORGE JUAN	22947591	67.- PEREZ GARCIA, JOSE ALBERTO	23005842	2
		68.- PITTARELLO CLIVILLES, RICARDO	00723916	3
		69.- PRADES SOTO, ANGEL	23007248	2
		70.- QUIÑONERO RUIZ, NARCISO	24184509	3
		71.- REYES COSTA, JOSE CARLOS	22997874	3
		72.- ROBLES MARTINEZ, SUSANA	34793362	2
		73.- ROS BASTIDAS, FULGENCIO	22993618	2
		74.- ROS SANCHEZ, CAYETANO	22955498	3
		75.- RUBIO CHINCHILLA, FRANCISCO JOSE	23000757	2
		76.- RUBIO MUÑOZ, ANA	22999723	2
		77.- RUBIO SANCHEZ, JOSE	22981735	2-3
		78.- RUBIRA RUIZ, ANTONIA LOURDES	34805244	2
		79.- RUBIRA RUIZ, FRANCISCA	34784767	2
		80.- SANCHEZ CABEO, TRINIDAD	24105265	3
		81.- SANCHEZ VERA, Mª JOSE	22964696	2
		82.- SERRANO VILLAPLANA, FERNANDO	22129291	2
		83.- SOTO BROCAL, RAFAEL	74348897	3
		84.- VIDAL ABELLAN, ANTONIA	22921717	2-3
		85.- VIDAL MARTINEZ, PILAR	22976111	2
		86.- ZAMORA LEON, DIEGO	22973627	2-3

EXCLUIDOS

	<u>D.N.I</u>	<u>CAUSAS DE EXCLUSION</u>
1.- AGÜERA PEREZ, FRANCISCO JAVIER	23021717	3
2.- ALCARAZ ALVAREZ, ALBERTO	23012367	2
3.- ANTELA PADIAL, MARIA MONSERRAT	22950913	2
4.- ANTON ESTRADA, CONCEPCION	22958389	3
5.- ANTON OTON, DIEGO	22995951	3
6.- ARIAS FERNANDEZ, FRANCISCO JAVIER	05888575	3
7.- ARNAO NOGUERA, FULGENCIO	22988931	2
8.- BERNAL BERNAL, ANTONIO JOSE	22985720	2
9.- BLAZQUEZ CARRALERO, SANTIAGO	22910703	2-3-4
10.- BORREGO CAMPOS, ISABEL	08834305	2-3
11.- BRUGAROLAS ALARCON, MERCEDES	22973157	2
12.- BRUNO ALEDO, SERGIO	22995133	2
13.- BUENDIA PEREZ, FRANCISCO JAVIER	22985993	3
14.- BUENO CONESA, RAFAEL	22985722	2
15.- CARRION LORCA, CARMEN	22981716	2
16.- CASCALES DA SILVA, JUAN PEDRO	23014171	2-3
17.- CASTILLO MESEGUER, SANTIAGO	27470988	2
18.- CAZORLA ROS, JACINTO	22964103	3
19.- COLLADO GARCIA-VASO, FEDERICO	02264781	3
20.- CORTADO FERNANDEZ, JOSE FABIAN	22973260	3
21.- DE PACO MANRUBIA, MIGUEL	22997051	3
22.- FENOLL CONESA, JUAN ANTONIO	22907505	2
23.- FONTCUBERTA OLIVER, JUAN IGNACIO	22496278	2
24.- FORNET ZARAGOZA, ANA MARIA	27487974	2-3
25.- FORNET ZARAGOZA, SUSANA	34811340	2-3
26.- FRUCTUOSO ZARAGOZA, ISABEL	27469059	4
27.- FUENTES LOPEZ, EVA	34796373	1-3
28.- GARCIA ALCARAZ, IBAN	23015541	2
29.- GARCIA BERNAL, IGNACIA	22991598	2
30.- GARCIA FONSECA, JUAN ELOY	22974574	2
31.- GARCIA GARCIA, FLORENTINA	22992919	3
32.- GARCIA MARTINEZ, ANTONIA	22928596	2-3
33.- GARCIA MARTINEZ, JOSE	22993138	3
34.- GARCIA MENDOZA, ANTONIO	22926838	2
35.- GARCIA ROS, Mª LUISA	22892966	2
36.- GARCIA ROSELL, ANTONIO	22866340	3
37.- GONZALEZ FERNANDEZ, JESUS	22921922	3
38.- GONZALEZ VELEZ, MARIA DOLORES	22992176	2
39.- GUIJARRO CONESA, ANTONIO	23004810	3
40.- HERNANDEZ SOLANO, ISABEL	23009878	3
41.- ILLAN MARTINEZ, JUAN FRANCISCO	23012913	3
42.- JIMENEZ MORA, JULIO	22939318	3
43.- JIMENEZ SOLIS, ROSENDO	27462030	4
44.- LOPEZ FERNANDEZ, MARIA JOSE	22988037	3
45.- LOPEZ LOPEZ, ANTONIO	23006063	3
46.- LOPEZ SANCHEZ, ANTONIA	22949972	2
47.- LORENTE RONDA, JOSE LUIS	23014290	2-3
48.- LOZANO SERRANO, JOAQUIN	22976389	3
49.- MANZANO CENDRERO, ALTAGRACIA	52357767	2-3
50.- MARTINEZ GARCIA, ANTONIO	22994441	2-3
51.- MARTINEZ GOMEZ, MANUEL	30791439	2

CAUSAS DE EXCLUSION:

1.- No manifiesta en su instancia reunir todos los requisitos exigidos en la convocatoria.

2.- No aporta certificación del INEM acreditando estar en situación de paro, ni abona los derechos de examen.

3.- No aporta certificación del INEM acreditando no percibir prestaciones, ni abona los derechos de examen.

4.- Presenta instancia fuera de plazo.

De acuerdo con la Base Quinta de la convocatoria se concede un plazo de diez días naturales, desde la publicación de esta lista en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los aspirantes excluidos subsanen los defectos de su solicitud. Si transcurrido dicho plazo no se hubiere formulado reclamación alguna pasará a definitiva la lista provisional sin necesidad de nueva publicación. En caso contrario las reclamaciones serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que apruebe la lista definitiva, que se hará pública en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Segundo.- El Tribunal Calificador queda constituido como sigue:

PRESIDENTE:

Titular: Dª Mª del Rosario Montero Rodríguez.

Suplente: Dª Mª Dolores Soler Celdrán.

VOCALES:

* En representación de la Comunidad Autónoma:

Titular: Dª Mª Dolores Caravaca Belmonte.

Suplente: Dª Carmen García Sánchez.

* En representación de la Jefatura del Servicio:

Titular: D. Manuel Díaz García.

Suplente: D. Vicente Díaz Sánchez.

* Como funcionarios de carrera:

Titular: D. José M^a Candela Lostaló.

Suplente: D. Damián Pérez Olmos.

* En representación de la Junta de Personal:

Titular: D. Jesús Cortado Aparicio.

Suplente: D. Juan Ros Morata.

SECRETARIO:

Titular: D. Emilio de Colomina Barrueco.

Suplente: D^a Inés Castillo Monreal.

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y del Procedimiento Administrativo Común, Ley 30/92, de 26 de noviembre, podrá promoverse por los interesados recusación contra los miembros del Tribunal en cualquier momento de la tramitación del procedimiento.

Tercero.- El Tribunal calificador se reunirá el día 29 de noviembre de 1999, a las 9,30 horas, en la Sala de Reuniones de la Junta de Personal, sita en la séptima planta del Edificio Administrativo, a fin de realizar la valoración de méritos descrita en la fase de concurso.

El primer ejercicio de la fase de oposición, de carácter eliminatorio, tendrá lugar el día 23 de enero del 2.000, a partir de las 9,30 horas, en los Aularios del Campus Universitario de Cartagena, sitios en Paseo Alfonso XIII, s/n, de Cartagena -frente a la Asamblea-. Los aspirantes deberán asistir provistos de DNI, bolígrafo, lápiz del número dos y goma de borrar.

Cartagena, 19 de julio de 1999.—El Concejal Delegado de Personal, Domingo J. Segado Martínez.

Lorca

10427 Anuncio de contratación.

El Excelentísimo Ayuntamiento de Lorca tiene prevista la siguiente contratación en virtud de la Resolución de la Alcaldía del día 4 de agosto de 1999:

a) Número de expediente: F1/99.

b) Objeto del contrato: Adjudicación mediante concurso por procedimiento abierto del contrato de «Montaje y desmontaje de escenarios para celebración de actuaciones varias durante la Feria y Fiestas de Lorca en 1999».

c) Lugar de ejecución: Lorca.

d) Plazo de ejecución: Lo será desde la formalización del mismo hasta el final de la feria y fiestas de Lorca del año de

1999, viniendo obligado la empresa adjudicataria a realizar los montajes y desmontajes que se indican en los pliegos de prescripciones técnicas particulares, al precio que se adjudique, y en el lugar y forma que se determine por esta Administración.

e) Tramitación urgente: Procedimiento abierto, forma concurso.

f) Presupuesto: 7.350.000 pesetas, I.V.A. incluido.

g) Garantías:

Provisional: 2% del presupuesto.

Definitiva: 4% del presupuesto.

h) Obtención de documentación e información: Los pliegos de condiciones técnicas y cláusulas administrativas particulares se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, sito en Plaza de Abastos, s/n., teléfono 40 70 00.

La documentación podrá obtenerse hasta el día anterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

i) Criterios base para la adjudicación: Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación del contrato serán los siguientes:

—Menor precio: hasta 4 puntos.

—Modularidad y versatilidad del sistema de montaje, de forma que se garantice la adaptación a los distintos espacios y superficies irregulares donde se realicen los montajes, según proyecto técnico que se acompaña al efecto: hasta 2 puntos.

j) Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación de este Excmo. Ayuntamiento, y en el plazo de trece días naturales siguientes a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio presente y hasta las 13 horas del último día. Ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que coincida en sábado o día festivo.

La misma comprenderá:

Sobre A: Proposición conforme al modelo reflejado en la cláusula XX.

Sobre B: Documentación general señalado en la cláusula X.

k) Apertura de ofertas: Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Lorca, Concejalía de Contratación, sita en Plaza de Abastos, a las 10 horas del martes o jueves hábil siguiente del señalado para la presentación de proposiciones, la relativa a documentación general, procediéndose a la apertura de la oferta económica a las 10 horas del martes hábil siguiente del señalado anteriormente.

l) Publicidad de los pliegos: Los pliegos, conforme al artículo 122.2 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, se exponen al público a efectos de reclamación por término de cuatro días.

II) Gastos a cargo del adjudicatario: El contratista está obligado a satisfacer los gastos del anuncio de licitación presente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lorca, 5 de agosto de 1999.—El Teniente de Alcalde Delegado de Contratación, Manuel Sevilla Miñarro.